



Trabajo Fin de Grado

El tratamiento informativo del aragonés en los medios de comunicación aragoneses

Autora

Alba Martín Amaro

Directora

María Angulo Egea

Facultad de Filosofía y Letras

2017/2018

INDICE

RESUMEN	3
ABSTRACT	4
1) INTRODUCCIÓN	5
2) JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y METODOLOGÍA.....	7
3) ESTADO DE LA CUESTIÓN: EL ARAGONÉS Y LOS MEDIOS ARAGONESES	12
3.1) Contexto histórico y sociocultural del aragonés	12
3.2) Sobre el asunto de la cooficialidad.....	18
4) EL TRATAMIENTO DEL ARAGONÉS EN PRENSA, RADIO Y TELEVISIÓN	26
4.1) <i>Arainfo</i> y el aragonés.....	34
5) LA VISIÓN DE PERIODISTAS Y EXPERTOS SOBRE LA RELACIÓN DEL ARAGONÉS Y LOS MEDIOS	36
6) ANÁLISIS DE CASO: EL PROGRAMA "¡BIEN DICHO!" DE ARAGÓN TV	39
5.1) Análisis y visionado de "¡Bien dicho!"	42
7) CONCLUSIONES	51
8) BIBLIOGRAFÍA	55
8.1) Fuentes primarias:	55
8.1.1) Prensa digital:	55
8.1.2) Programas "¡Bien dicho!":	57
8.1.3) Legislación	58
8.1.4) Otras referencias	59
8.2) Fuentes secundarias:	60
8.2.2) Bibliografía	60

RESUMEN

El aragonés es una de las lenguas propias de Aragón que, según la UNESCO, se encuentra en peligro de extinción. Solo 10.000 personas son hablantes activos, lo que no corresponde ni a un 1% de la población de esta comunidad.

La falta de conciencia lingüística entre los hablantes, la desnormalización de la lengua y unos hechos históricos 'poco favorables' han llevado al aragonés a una posición de inferioridad frente al castellano. Y esto también se aprecia en los medios.

El presente trabajo pretende analizar el tratamiento informativo que los medios aragoneses le conceden a esta lengua: qué porcentaje se emplea, con qué sesgo y con qué intención. Para ello, se analizan los principales medios aragoneses y se realiza un estudio detenido del programa "*¡Bien dicho!*" de *Aragón TV*. Única emisión pública dedicada por completo al uso del aragonés.

PALABRAS CLAVE

Aragonés, Aragón, tratamiento informativo, medios de comunicación aragoneses, "*¡Bien dicho!*", *Aragón TV*

ABSTRACT

According to UNESCO, Aragonese is one of the languages of Aragón that is in danger of extinction. Only 10,000 people are active speakers, which is not even the 1% of the population of this autonomous community.

The lack of linguistic awareness among the speakers, the denormalization of the language and 'unfavorable' historical facts have led the Aragonese to an inferiority position compared to Spanish language. And this can also be seen in the media.

The aim of this project intends to present the information processing of the Aragonese media with this language: in what percentage it is given and with what bias and intention. For this purpose, the main Aragonese media are analysed and a detailed study is carried out of the programme "Bien dicho! The only public broadcast devoted entirely to the use of Aragonese.

KEY WORDS

Aragonese, Aragón, information processing, Aragonese media, "*Bien dicho!*", *Aragón TV*

1) Introducción

El aragonés es una de las lenguas propias de la comunidad de Aragón y, según la UNESCO, una de las 2.464 lenguas que se encuentran, actualmente, "en peligro de extinción". La UNESCO estima que unas 10.000 personas son hablantes activos del aragonés, lo que no llegaría ni al 1% de la población de esta comunidad autónoma (Moseley, 2010).

En España hay cuatro lenguas oficiales: el castellano, el catalán (con sus variedades, valenciano y balear), el euskera y el gallego. Asimismo, desde el año 2006, encontramos otra lengua cooficial en Cataluña, una lengua minoritaria: el aranés.

El aragonés no se encuentra dentro de la categoría de lengua oficial, sino que se entiende como una "lengua propia" de la comunidad aragonesa junto al catalán de Aragón. Todo ello, desde que en 1999 se le adjudicara oficialmente este nombre gracias a la creación de la Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés (1999).

La Constitución Española (1978) no distingue entre "lenguas oficiales" y "lenguas propias" del territorio español. Por ello, el Defensor del Pueblo sentencia su propia distinción:

Una "lengua oficial" es aquélla que sirve para que los poderes públicos lleven a cabo sus actuaciones internas, interinstitucionales y en sus relaciones con los ciudadanos. No sirve para amparar regulaciones restrictivas de materias que deben regirse por un principio esencial de libertad (Sentencia 88/2017, de 4 de julio).

Por otro lado, hay que saber diferenciar entre "lengua oficial" y "lengua propia". Por ejemplo, en el caso de Cataluña, su lengua propia es el catalán y no el castellano, ya que "la singulariza como pueblo" (Art. 2.1 Ley 1/1998, de 7 de enero, de política lingüística):

La "lengua propia" es la lengua natural de una comunidad o de un territorio que no se puede imponer a los ciudadanos en detrimento de una disposición normativa, ya que existen aspectos que deben regirse por un principio esencial

de libertad: el idioma que cada uno prefiere hablar en su ámbito privado (*El País*, 1998).

Este patrimonio cultural e histórico de los aragoneses está desapareciendo. Algunos expertos opinan que al aragonés le quedan ochenta años; mientras que los más derrotistas dicen que esta lengua originaria del pirineo habrá muerto en cuarenta años.

Y es que el aragonés es una lengua desnortualizada. No está regularizada. La falta de una grafía común consensuada por todas las asociaciones, que abarcan esta problemática; provoca que esta lengua propia se escriba de múltiples maneras. En consecuencia, el aragonés no es una lengua propia homogénea, sino todo lo contrario: da la sensación de estar fragmentada, lo que acarrea una situación de desigualdad frente a la lengua oficial; el castellano.

Asimismo, el poco apoyo oficial dado por las instituciones; la castellanización, que ha sustituido numerosas características del aragonés; el desarraigo del hablante materno ante su lengua y el distanciamiento entre las diversas variedades dialectales, que producen un empobrecimiento lingüístico; han sido las causas que han conducido al aragonés a su situación actual (Conte, Cortés, Martínez, Nagore y Vázquez, 1977).

Una situación que también queda expuesta en los medios. Debido a que los medios de comunicación tienen la función de ser el enlace entre la sociedad y los órganos de poder. Asunto que se percibe tanto en el ideario común de la opinión pública como en el de los periodistas.

Si "los medios son el cuarto poder", tal y como expuso Edmund Burke durante el debate de apertura de la Cámara de los Comunes del Reino Unido (1787). Y que continúan defendiendo las tesis contemporáneas: "los medios de comunicación son las redes esenciales, ya que ellos, organizados en oligopolios globales y sus redes de distribución, son la fuente principal de los mensajes y las imágenes que llegan a la mente de las personas" (Castells, 2010, p.55). Los medios son el eje de la sociedad y el sostén de las instituciones. Estas necesitan mostrarse en los medios a un público que, a su vez, quiere ver a estas instituciones dentro de los medios de comunicación.

En su Decálogo, el periodista Carl Warren (1975) advierte qué historias son consideradas noticia y cuáles no. Para ello, deben cumplir algunos de los diez criterios establecidos como noticia. Cuantos más cumplan menor duda habrá de que un hecho sea considerado noticia. La segunda condición que exige Warren es la proximidad. Cuanto más cercano sea un hecho, una noticia, para la comunidad que va dirigido más les afecta y más noticiable parece. Del mismo modo que con los hechos, sucede con los medios y la población en la que se desenvuelven. En Aragón, los medios de comunicación que suelen incumbrir y tener mayor relevancia entre los aragoneses suelen ser los de ámbito local, comarcal y autonómico.

Fernando Sabés Turmo (2002) sostiene que este tipo de medios de comunicación surgen como respuesta al centralismo imperante en la tradición audiovisual europea. Sirven para que el público tenga una presencia local, aun viviendo en un mundo globalizado; para facilitar una información cercana, próxima; para que se promueva la creación y la participación no profesional en los medios y para que la sociedad mantenga o genere una identidad propia y una cultura.

Por ende, los medios de comunicación de Aragón deben funcionar como un espejo en el que el aragonés, lengua propia de la sociedad aragonesa, se vea reflejado. El artículo 3.d de la Ley de Lenguas de Aragón (2013) hace referencia a este asunto: La población debería "tener acceso en las lenguas y modalidades lingüísticas propias de Aragón a publicaciones y programaciones de radio, televisión y otros medios de comunicación social".

2) Justificación de la investigación y metodología

El aragonés es un campo de estudio muy específico en lo que respecta a la investigación científica. Estas investigaciones quedan en núcleos concentrados, particulares, que no pueden compararse con los estudios llevados a cabo en la lengua castellana. Sin embargo, a pesar de ser un terreno muy concreto, hay especialistas que trabajaron y vienen trabajando en este campo ,desde el ámbito de la lingüística, con ahínco y desde hace mucho tiempo(Saroihandy, 1901, Nagore,1977, 2001 y López Susín, 2013).

No se ha escrito nada sobre el tratamiento de los medios de comunicación y el aragonés; pero sí que hay artículos, capítulos de libros y demás publicaciones que hablan de los medios de comunicación en aragonés(Ramos, 1999, 2014, 2015, Sabés Turmo, 2009, López Susín, 2013 y Lop, 2017).

En líneas generales, la sociedad tiene sus dudas sobre qué es verdaderamente el aragonés. Lingüistas como Metzeltin (2007) lo tienen claro: una lengua derivada del latín. No obstante, la RAE sostiene que es una variedad del dialecto romance "navarroaragonés". Por su parte, el imaginario colectivo de una gran parte de los aragoneses sostiene que se trata de un dialecto del español.

En un intento por aclarar este panorama y atender a la relevancia o no del aragonés en los medios de comunicación, este Trabajo de Fin de Grado se centra en un asunto relevante: "el tratamiento informativo del aragonés en los medios de comunicación aragoneses". El objetivo es realizar un primer acercamiento para estudiar la presencia de esta lengua propia de la comunidad autónoma aragonesa en los medios de comunicación locales y saber cómo estos actúan a la hora de hablar sobre el aragonés y en aragonés.

Mi interés periodístico e inquietud personal -como aragonesa y futura profesional de la información- motivan este TFG que se ocupa de saber cómo utilizan el aragonés los medios aragoneses, cómo lo manifiestan y en qué porcentaje se emplea.

Para llevar a cabo este proyecto quisiera en primera instancia ocuparme de descifrar la relación que mantiene el aragonés con el denominado "Cuarto Poder": cómo los medios se ocupan de esta lengua, qué difusión le dan y qué papel mantienen como comunicadores y mediadores del aragonés en esta sociedad.

Se ha optado metodológicamente por llevar adelante la entrevista en profundidad y estructurada con diversos profesionales de medios aragoneses así como a especialistas en el aragonés desde diversas áreas de estudio. Estas entrevistas permiten analizar el tratamiento informativo que del aragonés llevan adelante medios locales como *Heraldo de Aragón*, *El Periódico de Aragón*, *Diario del Altoaragón*, *AraInfo*, *eldiario.es*, *Aragón TV*, *Aragón Radio*,

Radio Huesca, Radio Graus, Chisla Radio y Fuellas. En total se han realizado 20 entrevistas; 10 hombres y 10 mujeres, importantes en el panorama actual de la lengua aragonesa. Ellos son: Miguel Barluenga, periodista *freelance* que colabora en *eldiario.es*; Iris Orosia Campos, miembro de Rolde de Estudios Aragoneses y del Departamento Didáctico de las Lenguas de la Universidad de Zaragoza; Manuel Castán, presidente del Estudio de Filología Aragonesa; Silvia Cebolla, miembro de la Asociación Cultural Nogará y *youtuber*; Belén Ciutad, periodista y directora de los documentales "Las faldas de la montaña" y "Mullérs, mujeres, donas"; María de Miguel, presentadora y directora del programa "¡Bien dicho!" de *Aragón TV*; Chusé Fernández Cotenax, miembro de *Chisla Radio* y coordinador de *TEA FM*; Amaya Gállego, directora de la revista *Fuellas* y Diploma de Especialización de Filología Aragonesa de la Universidad de Zaragoza; Marián González, *Radio Graus*; Antonio Ibáñez, *El Periódico de Aragón*; Camino Ivars, *Heraldo de Aragón*; Josefina Lanuza, experiodista de *Radio Huesca* (1956-2001); José Ignacio López Susín, Director General de Política Lingüística; Patricia Mairal, *Diario del Altoaragón* y Diploma de Especialización de Filología Aragonesa de la Universidad de Zaragoza; Chusé Inazio Nabarro, presidente del Consello d'a Fabla Aragonesa; Francho Nagore, fundador del Consello d'a Fabla Aragonesa y director del Diploma de Especialización de Filología Aragonesa de la Universidad de Zaragoza; Fernando Romanos, investigador del aragonés y coordinador de la sección "Aprender y conoixer l'aragonés" de *Heraldo de Aragón*; Ana Segura, coordinadora de programas de *Aragón Radio*; Chorche Tricas, *Arainfo* y Chusé Raúl Usón, presidente de Sociedad Lingüística Aragonesa y escritor y editor en aragonés. Las entrevistas completas pueden verse en los Anexos.

Mismas preguntas, variedad pero también coincidencia de respuestas que sirven para conocer mejor la situación del aragonés en los medios de comunicación aragoneses y que aportan una visión más nítida de este asunto.

La entrevista abarca 16 cuestiones sobre la situación actual de la lengua y sobre su tratamiento en los medios de comunicación. Aspectos que tratan de abarcar asuntos como: el empleo de una terminología adecuada, los contenidos y la difusión que se lleva adelante en aragonés, la presencia o el papel que desempeña esta lengua en el panorama mediático de esta

comunidad autónoma para los periodistas consultados, entre otros asuntos destacados.

A estas cuestiones es libre la respuesta, por lo que cada uno de los entrevistados aporta su opinión, además de sus conocimientos. Todo ello nos sirve para realizar una comparación entre las diversas respuestas y llevar a conclusiones de cierta relevancia. Así mismo, estas entrevistas nos aportan una información no solo cualitativa de importancia, sino que la reiteración de algunas respuestas para determinados asuntos señalan desde lo cuantitativo un valor y sentido a tener en cuenta. Se aportan detalles, riqueza interpretativa, una profundización de las ideas y, en definitiva, una contextualización del tema.

ORDEN	PREGUNTA
1	A su juicio, situación actual del aragonés.
2	En su opinión, ¿debemos hablar de "lengua aragonesa", "idioma aragonés" o "dialecto del español"?
3	¿Las instituciones públicas están realizando un trabajo suficiente para promulgar el aragonés?
4	¿La falta de consenso en una grafía común aceptada por todas las asociaciones aragonesas favorece la desaparición del aragonés?
5	¿Hay interés por parte de la población en aprender aragonés?
6	En su opinión, ¿Está politizado el aragonés?
7	Es sabido que durante casi todo el S. XX, hasta los años 70-80, ha habido un desprecio hacia el aragonés: "un castellano mal hablado" que a muchos incluso les daba vergüenza de <i>charrar</i> . ¿Este sentimiento todavía persiste en nuestra sociedad?
8	¿Cuál es el papel de los medios de comunicación en la difusión del aragonés?
9	Al no existir una cooficialidad, ¿esto provoca el olvido de los medios de comunicación?
10	¿Los aragoneses quieren ver, escuchar o leer los medios en aragonés?
11	El aragonés posee una gran variedad de dialectos, ¿deberían los medios utilizar un 'aragonés común' o, al contrario, mostrar cada uno de ellos?
12	En lo que difiere al aragonés, ¿es adecuado o suficiente el tipo

	de contenidos que encontramos en los medios de comunicación?
13	El programa de Aragón TV, "¡Bien dicho!" fue criticado por algunas asociaciones, ya que "trataba el aragonés como una lengua rural", ¿considera que el tratamiento de los medios es correcto o, al contrario, predomina una visión folclórica o rural del aragonés?
14	Si usted cree que no, ¿cómo deberían los medios promover el aragonés?
15	Al tratarse de medios públicos, ¿Aragón TV y/o Aragón Radio deberían hacer uso del aragonés en sus programas? (Como realizan las cadenas autonómicas catalanas, la valenciana o la gallega).
16	¿Los periodistas de estos medios autonómicos deberían saber aragonés?

Cuadro que recoge la entrevista tipo realizada durante el TFG / Fuente: Creación propia

Cabe mencionar que hasta que el entrevistado no respondía a la segunda cuestión (donde se les preguntaba qué entendían ellos que era el aragonés; si una lengua, un dialecto del español o un idioma), no utilizábamos un término u otro. De ahí la redundancia en el cuadro anterior: que se lee en todas las preguntas la palabra "aragonés".

Se ha intentado que todas las entrevistas se realicen *in situ*, ya que se considera que es la forma más apropiada para llevarla a cabo. De hecho, en alguna ocasión, nos hemos desplazado desde Zaragoza hasta Huesca por esta razón. No obstante, como todos los entrevistados son profesionales en activo, también se ha utilizado el teléfono donde, a pesar de no existir una relación visual con el entrevistado, el contacto sigue siendo directo. Solamente se ha recurrido una vez al correo electrónico, por deseo del propio entrevistado.

Para completar este proyecto, se ha llevado adelante un estudio de caso con el visionado completo del programa "¡Bien dicho!" de Aragón TV. Se ha analizado en profundidad una muestra representativa de 20 emisiones: "Tiempo", "Aguaviva", "Fuerzas vivas de los pueblos", "La comunicación", "Cine", "Animales II", "Ronda de Boltaña", "Escuela", "Centenario", "Matacía",

"Salud", "Lana", "Eslomar-se", "Reciclaje", "Panizo", "Luenga", "Exportadores de palabras", "Televisión", "Verde" y "Volver".

El análisis de "¡Bien dicho!", programa dedicado a la búsqueda de palabras por todo el territorio aragonés, ha permitido ahondar en la visión y la presencia que efectúan los medios de comunicación aragoneses respecto a esta lengua; en concreto, un medio autonómico y público como es Aragón TV.

3) Estado de la cuestión: el aragonés y los medios aragoneses

3.1) Contexto histórico y sociocultural del aragonés

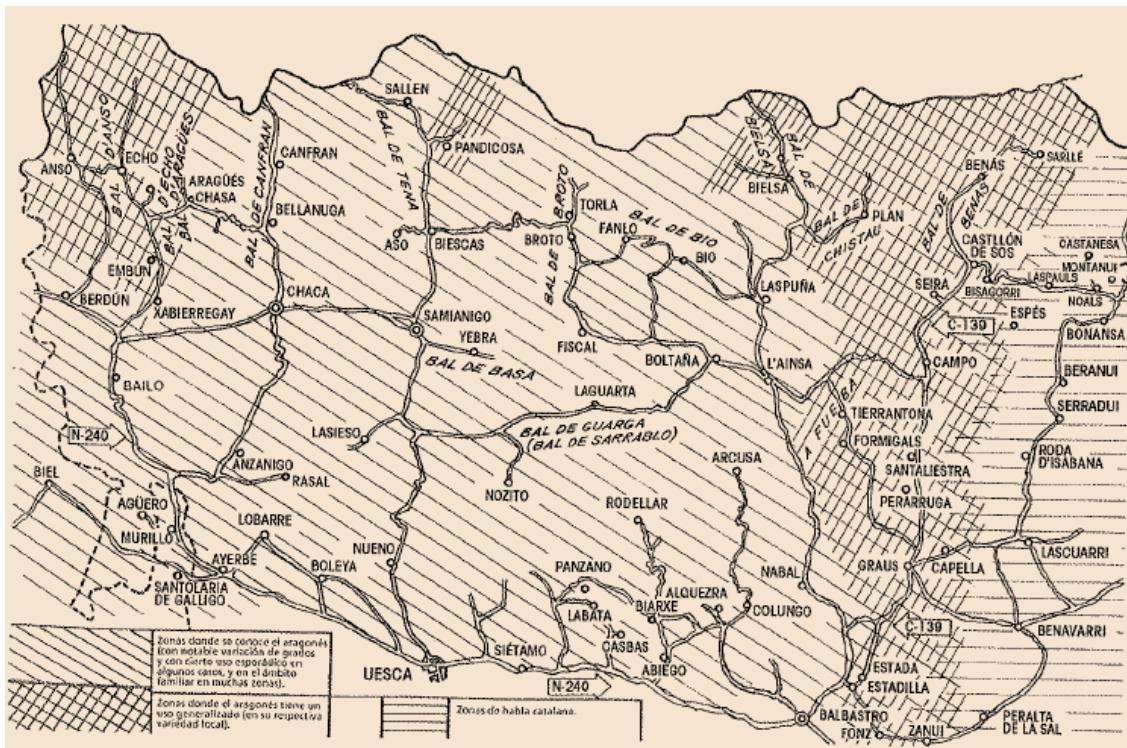
El aragonés es una de las dos lenguas propias de la Comunidad Autónoma de Aragón. Es una lengua histórica que pertenece al patrimonio cultural de los aragoneses. Sin embargo, debido a una serie de factores histórico-sociales, el aragonés ha ido menguando, mientras que el castellano y la enseñanza de otras lenguas extranjeras como el inglés priman en la sociedad aragonesa (Campos, 2015).

Según el último censo, realizado por la Asociación Aragonesa de Sociología en el 2011, -un 1'9% de la población aragonesa sabe hablar aragonés; en otras palabras, un total de 25.556 personas de un censo de 1.331.189 personas. Además, a estos se les suman un 3'3% de la población, que declara entender el aragonés.

Por otro lado, de toda la población proveniente del Alto Aragón que declara hablar aragonés, un 28'2% dice emplearlo "siempre" y un 67% "alguna vez". De este modo, tan sólo un 4'8% declara no haberlo empleando nunca o poseer un nivel muy básico (Asociación Aragonesa de Sociología, 2017).

El aragonés se habla en las comarcas altoaragonesas de: Jacetania, Alto Gállego, Sobrarbe, Hoya de Huesca, Somontano de Barbastro y mitad occidental de La Ribagorza. Además, en la comarca zaragozana Cinco Villas (en Longars o Fuencalderas) y en la del Cinca Media en las poblaciones de Fonz y Cofita. Asimismo, quedan resquicios lingüísticos -mayoritariamente léxicos- en el resto de la parte occidental del Alto Aragón (salvo el lado oriental, donde predomina el catalán de Aragón), el norte de los Monegros, el norte del Bajo Cinca y en menor medida el resto de Aragón. A su vez, existe una

comunidad de neohablantes presente en los núcleos urbanos de Zaragoza, Huesca e, incluso, Barcelona (López Susín, 2012).

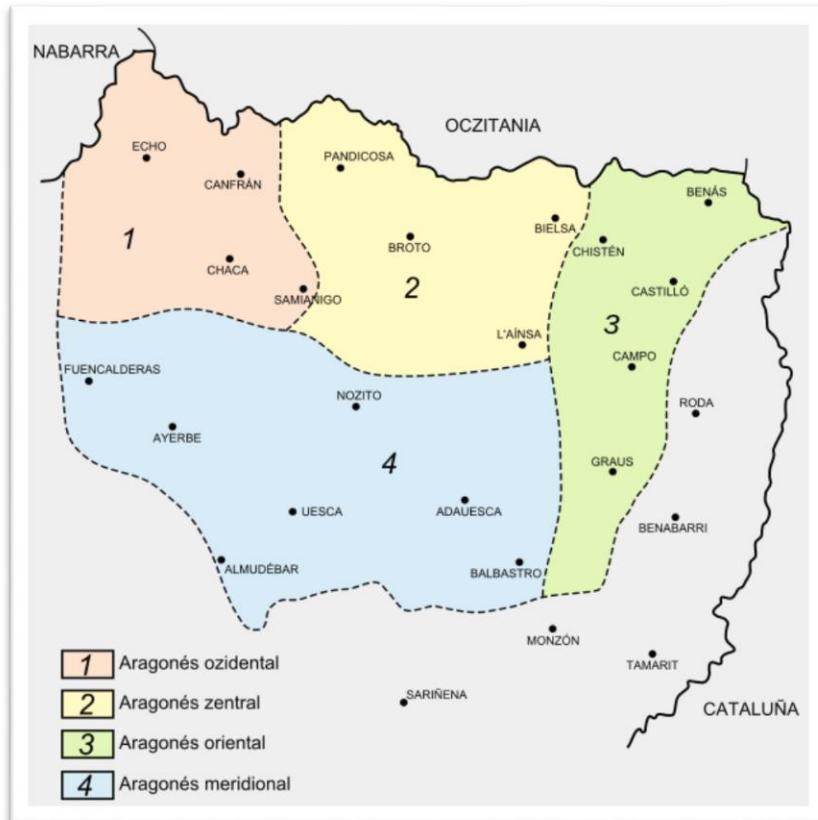


Mapa de la presencia del aragonés, realizado por Áñchel Conte/ Fuente: Conte et al. 1977

Estos neohablantes, en su mayoría, estudian el "aragonés común" o "aragonés estándar". Una especie lengua koiné, que intenta ser una mezcla de todos los dialectos aragoneses.

La escisión del aragonés es un hecho. Existen múltiples dialectos que provocan que la lengua esté fuertemente segmentada. Entre estos dialectos están: ansotano, cheso, panticuto, belsetán, chistabino, patués y ribagorzano. Cabe destacar que ,dentro de un mismo dialecto, los propios hablantes maternos tienden a dividirlo todavía más: se hacen distinciones según la localidad en la que se hable. Así, por ejemplo, dentro del dialecto ribagorzano podemos encontrar las variedades de grausino, fonzense o estadillano.

Sin embargo, según Francho Nagore (1989) el aragonés quedaría distribuido en cuatro grandes bloques: aragonés occidental, aragonés central, aragonés oriental y aragonés meridional o somontanés.



Mapa representativo de los cuatro bloques del aragonés / Fuente: Wikipedia

Además, la situación de diglosia en la que se ve sumergido el aragonés es y ha sido importante. El castellano es la lengua predominante, ya que ha sido la que ha gozado, desde su incorporación en el S.XV, de prestigio social. Mientras que el aragonés permanece en el reducto familiar; el castellano, al ser lengua oficial del estado español, se ha convertido en la lengua culta y de crédito de la comunidad autónoma. Esto también se vio reflejado en la escuela.

Durante el S.XX, la escolarización obligatoria en castellano dio lugar a lo que Satué y L'Hotellerie (2011) conocen como "el problema del lenguaje contrariado"; es decir, la ruptura del lenguaje familiar con aquel que se le exigía en la escuela (Campos, 2014).

De este modo, el empleo del aragonés quedó relegado al hogar, a la familia. La escuela tradicional priorizaba la enseñanza del castellano en el aula, llegando a prohibir a los niños hablar aragonés.

Como apunta Raquel Lop en su Trabajo de Fin de Máster "El tesoro olvidado de Aragón", al igual que el castellano, el aragonés es una lengua romance; es decir, proviene directamente del latín. Durante la romanización (entre los siglos VII y VIII d.C) nace un aragonés primitivo: una mezcla de latín, de íbero -que ya

se hablaba en las zonas del norte del Valle del Ebro-, y de la lengua vascona que estaba presente en los Pirineos, en lo que hoy en día es el Alto Aragón.

Esta lengua queda consolidada (en lo que respecta al habla) en los condados de Aragón, Sobrarbe y Ribagorza (S.IX), aunque todavía los textos oficiales se escribieran en latín. No obstante, entre el S.VIII y IX, encontramos anotaciones en aragonés (Lop, 2017, p.4).

En 1044, los condados cristianos de Ribagorza y Sobrarbe se anexionan, formando el Reino de Aragón con Ramiro I como su primer rey. El aragonés es la lengua vehicular de este reino; de forma que, entre los siglos X y XI, ya comienza a estar presente en muchos textos escritos (Lop, 2017, p.5).

Con la Reconquista, iniciada en el S.XI, muchas poblaciones musulmanas fueron repobladas con gente del norte de Aragón, por lo que su lengua también fue impuesta. Hacia el 1300, el aragonés era lengua vehicular de casi todo el territorio perteneciente a la Corona de Aragón, lo que hoy en día sería: Aragón (salvo su parte oriental, donde se hablaba catalán), poblaciones limítrofes con Soria, Cuenca y Guadalajara; parte de la Comunidad Valenciana, lugares de Murcia e, incluso, alguna zona de Andalucía (Lop, 2017,p.5).

Otro hecho a destacar es la celebración del llamado Compromiso de Caspe (1412); acontecimiento histórico, que supuso la entrada de la dinastía castellana de los Trastámaro a la Corona de Aragón. El rey aragonés, Martín I el Humano, muere sin descendencia y es por ello que una serie de representantes de la corona eligen como nuevo monarca a Fernando de Antequera, más conocido como Fernando I, que, castellano, no hablaba aragonés (Abril y Palacios, 1997, pp. 105-109).

Más tarde, con los Reyes Católicos, comenzó la decadencia del aragonés. A pesar de que existía una independencia en el reinado de cada reino, Isabel II logró que los altos funcionarios de Castilla se encargaran de la Corona de Aragón, por lo que a partir de entonces todos los textos se escribieron en castellano, aislando y relegando al aragonés en su localismo y dejándolo como la lengua que se hablaba tan solo en familia. El fenómeno de diglosia había comenzado (Lop, 2017, p.5).

A partir del S.XV la fonética aragonesa queda sustituida y trastocada por la castellana. Todo ello, debido a una serie de cuestiones políticas, ya que este último era la lengua de la corte (en 1500 ya se hablaba castellano). Las palabras aragonesas son sustituidas por sus homólogas castellanas. De este modo, observamos como la forma aragonesa "leytera" pasa a "lechera" (-yt-cambia a -ch-) o como "amariello" evoluciona a "amarillo", reduciendo así el diptongo "ie" a "i" (Pottier, 1952, pp. 187-188).

Finalmente, y aquí no solo se vio afectado el aragonés, entre los años 1711 y 1715, el rey Felipe V promulga los conocidos Decretos de Nueva Planta. En estos decretos los fueros aragoneses quedaron derogados y el Consejo de Aragón, eliminado; y el castellano, que ya estaba presente en el funcionariado, se extendió aún más entre las clases populares (Abril y Palacios, 1997, pp.105-109).

La lengua aragonesa quedó así desacreditada y castellanizada. Primero fue la corte, después el clero y las clases pudientes y, por último, las clases populares. El aragonés en el S.XVIII fue arrinconado al norte de la comunidad, en entornos rurales y visto como una lengua inculta. Todo ello hasta los años 70 del siglo pasado, momento histórico conocido como la "Renaxedura" o Renacimiento.

Cierto es que Joaquín Costa (1879) publicó sobre el tema. En el Boletín de la Institución Libre de Enseñanza, se aprecia su trabajo "El ribagorzano y otros dialectos aragoneses-catalanes y catalanes-aragoneses", dentro de una serie artículos incluidos bajo el nombre de "Los dialectos de transición en general y los celtibéricos en particular" (Nagore, 2001,p.27).

Pero es a principios de S.XX, cuando el aragonés comienza a ser valorado y considerado de la mano de filólogos e investigadores españoles y europeos como los franceses Jean-Joseph Saroïhandy (1901) y Bernard Pottier (1952); el alemán Alwin Kuhn (1935) o el inglés William Dennis Elcock (1940) (López Susín, 2012).

Durante gran parte del S.XX el aragonés se veía como una forma de hablar basto castellano, a su vez significaba que la persona poseía pocos recursos económicos. El castellano era el habla fina y, por tanto, la que pertenecía a las

clases pudientes. La lengua aragonesa fue perseguida y castigada. La escolarización obligatoria en castellano conllevó a que los hablantes pensaran que el aragonés era una lengua inculta y rural, por lo que se creó un complejo de inferioridad que muchos todavía arrastran (López Susín, 2012).

La falta de una literatura propia, la cercanía entre las dos lenguas (el castellano y el aragonés son parecidas) y la pérdida de conciencia lingüística por parte de los hablantes fomentaron que el aragonés se fuera perdiendo poco a poco (Conte et al, 1977).

A finales de los años setenta, con la inminente llegada de la Democracia (1978), se produjo un movimiento social de dignificación de esta lengua con el fin de recuperarla, estudiarla, así como de publicar textos y libros en aragonés y crear un modelo estándar. En 1976, nace el Consello d'a Fabla Aragonesa, organización encargada de dirigir este proceso (López Susín, 2012).

También por entonces se celebró el I Congreso *ta ra normalización de l'Aragonés* (1987), presidido por Francho Nagore, donde algunas asociaciones y colectivos aprobaron una grafía que se comenzaba a utilizar desde 1974. Pero esto no significa que sea única y oficial: las divergencias entre las distintas asociaciones del aragonés han provocado la falta de una norma gráfica en común (López Susín, 2012).

Y esto continúa en la actualidad. El último intento se dio el año pasado con la resolución del 16 de mayo de 2017, del Director General de Política Lingüística del Gobierno de Aragón, por la que se daba publicidad a algunos aspectos básicos de la representación gráfica de la lengua aragonesa, publicada el 28 de junio de 2017 por la Dirección General de Política Lingüística.

Como se puede leer en la resolución, desde su publicación, estos aspectos ortográficos son los que están utilizando las instituciones, pero podrán ser modificados el día en que la Academia Aragonesa constituya, de forma oficial, una grafía común (Resolución de 16 de mayo de 2017, del Director General de Política Lingüística, por la que se da publicidad a algunos aspectos básicos de la representación gráfica de la lengua aragonesa).

Aun así, llegar hasta ese punto no ha sido fácil. Casi un año de trabajo, en el que ha participado la Dirección General de Política Lingüística -como órgano ejecutor y conciliador- y las tres asociaciones mayoritarias del aragonés (Consello d'a Fable Aragonesa, Estudio de Filología Aragonesa y Sociedad Lingüística), cuyas grafías son las más extendidas.

A partir del 4 de julio de 2016, se aprobó el apoyo exterior de tres especialistas en romanística internacional, previamente propuestos por las tres asociaciones. Se tratan del asturiano, Ramón d'Andrés Díaz; del francés Patrick Sauzet y del suizo Michael Metzeltin (Chic, 2016, p.12).

El 16 de febrero de 2017, se emitió un informe provisional, con el que se dio por zanjado el proceso. Sin embargo, el día de la resolución (16 de mayo de ese mismo año), dos de las asociaciones participativas durante el desarrollo de esta grafía común, Estudio de Filología Aragonesa y Sociedad Lingüística Aragonesa, emitieron un comunicado para mostrar su rechazo frente a la nueva norma y expresar su propósito de continuar empleando las antiguas grafías.

De este modo, el problema de hallar una grafía común no se pudo resolver. Las distintas asociaciones siguen manteniendo sus antiguas grafías y, ahora, se suma esta última, la del Gobierno de Aragón. Así pues, en vez de solucionarse el problema, los aragoneses cuentan con otra representación gráfica más con la que poder escribir aragonés.

3.2) Sobre el asunto de la cooficialidad

Como advertíamos al principio del trabajo, en España, además del castellano, existen otras cuatro lenguas oficiales: el gallego, el euskera, el catalán (con sus distintas modalidades) y el aranés. "Las demás lenguas españolas serán también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos" (Art. 3.2 Constitución Española, 1978). De este modo, el aragonés se encuentra en un estatus menor que su vecino el catalán. Una es una "lengua propia", mientras que otra es "una lengua oficial":

Además del castellano, Cataluña posee como lengua propia y oficial el catalán. Así lo recoge en el artículo 6 "La lengua propia y las lenguas oficiales" de su Estatuto de Autonomía:

"1. La lengua propia de Cataluña es el catalán. Como tal, el catalán es la lengua de uso normal y preferente de las Administraciones públicas y de los medios de comunicación públicos de Cataluña, y es también la lengua normalmente utilizada como vehicular y de aprendizaje en la enseñanza.
2. El catalán es la lengua oficial de Cataluña. También lo es el castellano, que es la lengua oficial del Estado español. Todas las personas tienen derecho a utilizar las dos lenguas oficiales y los ciudadanos de Cataluña el derecho y el deber de conocerlas. Los poderes públicos de Cataluña deben establecer las medidas necesarias para facilitar el ejercicio de estos derechos y el cumplimiento de este deber. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 32, no puede haber discriminación por el uso de una u otra lengua".

De esta forma, el catalán se ha convertido en un derecho de los catalanes y, por tanto, se encuentra, a diferencia del aragonés, más que presente en la escuela. "Todas las personas tienen derecho a recibir la enseñanza en catalán, de acuerdo con lo establecido por el presente Estatuto. El catalán debe utilizarse normalmente como lengua vehicular y de aprendizaje en la enseñanza universitaria y en la no universitaria" (Art.35.1 Estatuto Autonomía Cataluña 2006).

En cambio, Aragón cuenta con tres programas, impulsados desde la Dirección General de Política Lingüística, organismo del Gobierno de Aragón, encargado de la creación y promoción de programas sobre las lenguas propias de la comunidad autónoma: el programa "Luzía Dueso", el programa "Aragonés en el aula" y el programa "Rosario Ustáriz".

El programa Luzía Dueso se convoca con la ORDEN ECD/951/2017, de 12 de junio, con el objeto de difundir el aragonés y sus modalidades lingüísticas en los centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón durante el curso 2017-2018. Una propuesta educativa y cultural para la difusión de esta lengua propia de Aragón y todas sus modalidades lingüísticas.

El programa "Aragonés en el aula" aparece tras la Resolución de 26 de abril de 2017, del Director de General de Planificación y Formación Profesional y del Director General de Política Lingüística, que determina los centros que se hallan autorizados para la impartición de aragonés. Así pues, este programa

permite a los centros que en un principio no estaban autorizados, impartir aragonés con el objeto de conocer este patrimonio lingüístico y así llevar a cabo los derechos reconocidos por el Estatuto de Autonomía de Aragón y poder desarrollar los currículos educativos de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Finalmente, el programa piloto "Rosario Ustáriz", en colaboración con la Universidad de Zaragoza, ha pretendido incorporar en los centros de los Valles de Hecho, Benasque y Panticosa el aragonés (las variedades dialectales de cada sitio) como lengua vehicular. Este proyecto se ha diseñado en un periodo de tres cursos escolares: 2015/2016, 2016/2017 y 2017/2018, incluyendo dos fases (la contextualización y la implementación).

Con todo ello se ha logrado que la enseñanza del aragonés (aunque, en su mayoría, como asignatura optativa o extraescolar) sea una realidad. En dos años, los centros se han duplicado -de 30 a 55-, además del ratio de alumnado -de 600 a 1.100- y el de número de profesores -de 8 a 20- (Ivars, 2018, web).

Nivel	Curso	Alumnos	Centros		
			Públicos	Privados	Bilingües castellano-aragonés
Infantil y primaria	2015-16	685	27	2	-
	2016-17	811	39	2	7
	2017-18	1068	49	2	7
Secundaria	2015-16	10	1	-	-
	2016-17	10	2	1	-
	2017-18	40	4	1	-
Educación de adultos	2015-16	40	3	-	-
	2016-17	33	3	-	-
	2017-18	29	3	-	-
ONG'S + on line	2015-16	337	-	-	-
	2016-17	428	-	-	-
	2017-18	850	-	-	-
Total aragonés 2015-16: 735 alumnos / 9 docentes + 337 ONG'S					
Total aragonés 2015-17: 884 alumnos / 18 docentes + 428 ONG'S					
Total aragonés 2017-18: 1137 alumnos / 24 docentes + 850 ONG'S + OLA + on line					

El aragonés en la escuela 2015-2016/2016-2017/2017-2018/ Fuente: López Susín, J. (2018)

La actual Ley de Lenguas de Aragón (2013) expresa que esta comunidad autónoma posee unas lenguas propias e históricas, pero sin mencionar su nombre. Es decir, literalmente, ni "el aragonés" ni "el catalán" quedan reflejados como tal: "Además del castellano, Aragón tiene como propias, originales e históricas las lenguas aragonesas con sus modalidades lingüísticas de uso predominante en las áreas septentrional y oriental de la Comunidad Autónoma"(Art.2.2 Ley de Lenguas de Aragón 2013).

Este artículo segundo "Las lenguas y modalidades lingüísticas propias de Aragón" junto al artículo quinto "Zonas de utilización de las lenguas y modalidades lingüísticas propias" fueron los más polémicos de esta ley impulsada por la alianza PP-PAR en el año 2013. Éste último artículo decía lo siguiente:

"Además del castellano, lengua utilizada en toda la Comunidad Autónoma, a los efectos de esta ley existen en Aragón: a) Una zona de utilización histórica predominante de la lengua aragonesa propia de las áreas pirenaica y prepirenaica de la Comunidad Autónoma, con sus modalidades lingüísticas "b) Una zona de utilización histórica predominante de la lengua aragonesa propia del área oriental de la Comunidad Autónoma, con sus modalidades lingüísticas".

Por tanto, al no mencionar ni el "aragonés" ni el "catalán" como lenguas propias de Aragón, se buscaron nomenclaturas sustitutivas. En este caso, nos referimos a las controvertidas "lengua aragonesa propia de las áreas pirenaica y prepirenaica" (LAPAPYP) o, en otras palabras, aragonés y a la "lengua aragonesa propia del área oriental" (LAPAO) o catalán. Estas denominaciones molestaron a más de alguna asociación aragonesista. Al contrario de los que ocurría en la anterior y primera Ley de Lenguas del año 2009, donde sí que se distinguía al aragonés y al catalán de Aragón.

Sin embargo, esta polémica se subsanó en la Ley 2/106, de 28 de enero, de Medidas Fiscales y Administrativas de la Comunidad Autónoma de Aragón. En ella, se modifica -aunque de forma sutil- el apartado 1 del artículo 4 de la Ley 3/1999, del Patrimonio Cultural Aragonés. De esta forma las lenguas propias de Aragón se ven así: "El aragonés y el catalán de Aragón, en los que están

incluidas sus variedades dialectales, son las lenguas y modalidades lingüísticas propias a que se refieren el artículo 7 del Estatuto de Autonomía de Aragón de 2007 y la Ley 3/2013, de 9 de mayo, de uso, protección y promoción de las lenguas y modalidades lingüísticas propias de Aragón".

El PSOE junto a la CHA aprobaron la *Ley 10/2009, de 22 de diciembre, de uso, protección y promoción de las lenguas propias de Aragón* o, más conocida, como la primera Ley de Lenguas de Aragón (2009), que quedó derogada en 2013 por esta versión más nueva, coincidiendo con el cambio de gobierno.

A diferencia de su sucesora, esta ley sí que recogía al aragonés y al catalán como lenguas propias de la comunidad aragonesa en el artículo titulado "Las lenguas propias de Aragón": "El aragonés y el catalán son lenguas propias originales e históricas de nuestra Comunidad Autónoma". (Art.2.2 Ley de Lenguas de Aragón 2013).

Sin embargo, de nuevo se generó polémica: esta vez entre hablantes de la Franja, que rechazan hablar catalán al identificarlo como una de las lenguas de Cataluña. Estos hablantes vuelven a hablar de variedades dialectales propias de su localidad (véase el fragatino o el benabarrense) o, inclusive, dicen hablar el *chapurreau*. Esta última acepción es incongruente ya que ,según la RAE, chapurrear es "hablar una lengua con dificultad y cometiendo errores". Por tanto, a no ser que uno sufra de problemas de dicción, una lengua materna no puede cumplir este requisito.

Con la llegada de la democracia (1978), nacen las comunidades autónomas, entre ellas; Aragón. Sin embargo, su Estatuto de Autonomía no llega hasta cuatro años más tarde en el 1982. En él, encontramos dos artículos que hacen referencia a las lenguas de Aragón, aunque aquí no se traten como tales: "Las diversas modalidades lingüísticas de Aragón gozarán de protección, como elementos integrantes de su patrimonio cultural e histórico" (Art. 7) y "Cultura, con especial referencia a las manifestaciones peculiares de Aragón y a sus modalidades lingüísticas, velando por su conservación y promoviendo su estudio" (Art. 35.23).

En 1996, el Estatuto de Autonomía de Aragón lleva a cabo una nueva versión. En lo que respecta al aragonés, ya podemos hablar de "lengua" como tal en su artículo 7, en vez de "diversa modalidad lingüística". Por su parte, el artículo 35 apenas es modificado respecto a 1982: "Cultura con especial atención a las manifestaciones peculiares de Aragón y a sus modalidades lingüísticas, a su conservación y a la promoción de su estudio" (Art.35.30 Estatuto Autonomía Aragón 1996).

En su versión más reciente, la del año 2007, el Estatuto de Autonomía aragonés recoge el artículo 7 mucho más amplio que el de las ediciones pasadas, donde las "lenguas y modalidades lingüísticas propias de Aragón" son reconocidas como parte del patrimonio histórico y cultural aragonés y como un valor social de respeto, convivencia y entendimiento. Además las lenguas de Aragón se entienden como un derecho "de los hablantes de esos territorios" y, por ello, "nadie podrá ser discriminado por razón de lengua".

Por otro lado, en el artículo 71.4, las "Lenguas y modalidades lingüísticas propias de Aragón" se consideran una competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma de Aragón, la cual puede ejercer todo tipo de potestad.

Cabe destacar la Ley de Patrimonio Cultural Aragonés de 1999. En la que se incluye el artículo cuarto dedicado a las "Lenguas y modalidades lingüísticas propias de Aragón". Recordemos que sólo hacía tres años que, de forma oficial, se hablaba de "lenguas propias de Aragón"(Art. 4.2 Ley de Patrimonio Cultural Aragonés 1999).

En 2015, el Gobierno de Aragón aprobó la Dirección General de Política Lingüística, una institución cuyo objetivo era planificar y ejecutar programas para garantizar y normalizar socialmente el uso de las lenguas propias de Aragón, así como dignificarlas, recuperarlas, protegerlas, promocionarlas y difundirlas en la educación, los medios de comunicación, la cultura, la sociedad; además de coordinarse con otras empresas cuyo fin sea el mismo (Art.28 Decreto 314/2015).

La Dirección General de Política Lingüística se encarga de proteger y recuperar las lenguas propias de Aragón, así como promover la investigación del patrimonio lingüístico aragonés. De igual modo, potencia su enseñanza y su

creación literaria y determina los topónimos propios de las zonas de uso predominante. Finalmente, coordina y colabora con entidades locales y administrativas para implementar diversos programas (Art.28 Decreto 314/2015).

En cuanto a los medios de comunicación, es el apartado 28 d el encargado de mostrar que las lenguas propias de Aragón serán promovidas y difundidas en manifestaciones culturales, artísticas y deportivas por los medios a partir de una producción editorial, fonográfica, audiovisual y cinematográfica.

Este Decreto 314/2015, también recoge en su artículo 29, un apartado especial para el Servicio de Política Lingüística:

Bajo la dirección del Director General de Política Lingüística, el Servicio de Política Lingüística tiene como objeto reconocer la pluralidad lingüística de Aragón y garantizar el uso de las lenguas y modalidades lingüísticas propias a los aragoneses. Coordina la educación en las lenguas propias de Aragón, diseña programas para su difusión, convoca subvenciones para proteger estas lenguas, traduce textos que son publicados en el Boletín Oficial de Aragón o en la administración pública o realiza cualquier tarea encomendada por la Dirección General de Política Lingüística.

Además, debe llevar a cabo la "Planificación, diseño y ejecución, en su caso, de propuestas de promoción y difusión de las lenguas propias de Aragón a través de cualquier medio, incluidos los medios de comunicación y la producción editorial y audiovisual (Art.29 a Decreto 314/2015).

Por otro lado, ya la Ley de Lenguas de Aragón (2013) señalaba la aparición de la Academia Aragonesa, la cual debe crear unas normas lingüísticas del aragonés y promulgarlo a los poderes públicos e institucionales:"1. Se crea la Academia Aragonesa de la Lengua como institución científica oficial en el ámbito de las lenguas y modalidades lingüísticas propias"(Art.7 Ley de Lenguas de Aragón, 2013).

Con el Decreto 56/2018, de 10 de abril, el Gobierno de Aragón ha aprobado los Estatutos de la Academia Aragonesa. Ésta se compone de dos institutos: el Instituto de l'aragonés y el Institut aragonès del català.

"La Academia Aragonesa de la Lengua es la institución científica oficial y pública en el ámbito de las lenguas y modalidades lingüísticas propias de Aragón. Es una corporación de derecho público con personalidad jurídica propia, que ejerce sus funciones con autonomía orgánica, funcional y presupuestaria, para garantizar su objetividad e independencia" (Art.1 Decreto 26/2018).

La Academia Aragonesa de la Lengua debe establecer las normas sobre el uso correcto de las lenguas y modalidades lingüísticas propias de Aragón a través de sus dos institutos, como ya se apuntaba en el 2013, así como asesorar a los poderes públicos e instituciones acerca del uso correcto de las mismas. (Art.2 Decreto 26/2018).

De igual modo, el Instituto de l'aragonés nace haciendo uso de su lengua: "El aragonés con sus modalidades, lengua propia de Aragón, lo es también del Instituto de l'aragonés" (Art.30 Decreto 26/2018).

Se le atribuye proponer al Pleno las normas de uso correcto de la lengua aragonesa y velar por su aplicación, así como investigar y impulsar las normas gramaticales del aragonés, teniendo en cuenta sus variedades lingüísticas (Art.28 y Art. 29 Decreto 26/2018).

También debe inventar o actualizar el léxico, promover su difusión, defender el aragonés y sus modalidades, colaborar con el profesorado, actualizar y usar correctamente la lengua aragonesa y asesorar a los poderes públicos e institucionales, así como encargarse de la determinación oficial de los topónimos y los antropónimos (Art.29 Decreto 26/2018).

Por otra parte, la legislación vigente en su artículo 24 de la Ley de Lenguas de Aragón de 2013 señala que aun respetando los principios de independencia y de autonomía que poseen los medios de comunicación, las Administraciones públicas de la comunidad deberán adoptar una serie de medidas con el fin de promover estas "lenguas y modalidades lingüísticas propias de Aragón". Para ello, se deberá promover programas de manera regular en los medios públicos aragoneses. Habrá que fomentar la producción y difusión de obras de audición y audiovisuales; así como la publicación de artículos de prensa de manera regular.

Por otro lado, ampliar las medidas existentes en las producciones audiovisuales y el apoyo a la formación de periodistas y demás personal para los medios de comunicación que usen las lenguas y modalidades lingüísticas propias. Finalmente, se propone velar por los intereses de estos hablantes con el objeto de que queden representados o sean tomados en consideración en el marco de las estructuras que se puedan crear, de conformidad con la ley, para garantizar la libertad y la pluralidad de los medios de comunicación.

4) El tratamiento del aragonés en prensa, radio y televisión

El artículo 24 de la Ley de Lenguas de 2013 establece la relación de los medios de comunicación con las lenguas propias de la comunidad autónoma aragonesa. Como apunta la periodista Raquel Lop (2017, p.22): "los diferentes medios han tenido influencia positiva y negativa para esta lengua, siempre jugando un papel decisivo en su difusión".

La realidad es que el aragonés se encuentra en decadencia (López Susín, 2012). La situación de diglosia ha acarreado que el castellano esté mucho más presente en los medios de comunicación. Sin embargo, hay medios que son transmitidos íntegramente en aragonés; además de encontrar otros que, en programas, artículos o demás menesteres, utilizan esta lengua propia de Aragón.

Los medios de comunicación son el espejo de la sociedad. La ausencia de una normativización y normalización del aragonés ha acarreado que los medios ignoren esta lengua propia de Aragón, sus hablantes y buena parte de la cultura e historia de la comunidad (López Susín, 2013).

El aragonés es una de las lenguas minoritarias de Europa Occidental que, históricamente, ha tenido poca presencia en los medios de comunicación de masas. Los medios juegan un papel clave en la vida de las lenguas, convirtiéndolas en una parte central de ellas (Ramos, 2014).

Así pues, el aragonés, a pesar de esta poca presencia que mencionan los autores, es la lengua vehicular de diversos medios de comunicación:

En cuanto a publicaciones escritas, se pueden distinguir entre: periódicos, revistas y publicaciones científicas. Además, hay que distinguir cómo publican: en aragonés, a medias en castellano y aragonés, en castellano con colaboraciones en aragonés y en castellano, pero con trabajos sobre el aragonés (López Susín, 2013).

Hasta los años setenta, no hay apenas periódicos: *El Pirineo Aragonés* (desde 1882), *El Ribagorzano* (comienza en 1904, pero a partir de 1997 se convierte en una revista trimestral) y *El Ebro*, que se publicaba desde Barcelona (1917-1936) (López Susín, 2013, pp.82-85).

El Cruzado Aragonés, *Ecos del Cinca* y *El Noticiero* son ejemplos de los años ochenta. En el último, en concreto, se publica la *Gramática de la lengua aragonesa* de Nagore. Por otro lado, *Aragón-Exprés* (1970-1983) contaba con la sección "Intra-Aragón" con textos sobre y en aragonés (López Susín, 2013, pp.82-85).

Nueva España (antigua designación del *Diario del Altoaragón*) tenía la sección "Debantando a fabla", cuando cambian de nombre, esta desaparece. Solamente, durante los años 2001 al 2003 contaban con una página de noticias, subvencionada por la Diputación Provincial de Huesca; así como algún texto costumbrista en su dominical. También *Andalán* contaba con algún artículo en aragonés, *El Diario de Teruel* o *El Día*. O rayón poseía distintas secciones en esta lengua propia de Aragón (López Susín, 2013, pp.82-85).

Durante el año 2017/2018, Óscar Latas en la sección escolar de *Diario del Altoaragón*, por encargo de la Dirección General de Política Lingüística, se ha ocupado de publicar una serie de 12 capítulos, que hablan de escritores en aragonés, titulada "Recosiros. Biblioteca de escritores en aragonés". Consta de una bibliografía del autor, además de alguno de sus textos en lengua aragonesa.

Hoy en día, el periódico con más tirada en nuestra comunidad, *Heraldo de Aragón*, cuenta únicamente con la sección semanal "Carasol aragonés" de José María Satué y el apartado "Aprender y conoixer l'aragonés" de *Heraldo Escolar* coordinado por Fernando Romanos, que se publica cada quince días.

También cuenta con artículos sobre el aragonés y sus variedades dialectales, pero escritos en castellano.

Su competencia más próxima, *El Periódico de Aragón*, publican de vez en cuando cartas al director en aragonés y también poseen artículos, cuyo fondo es esta lengua. Cabe destacar que, tras la creación de la primera Ley de Lenguas (2009), escribieron tres artículos de opinión en las tres lenguas de Aragón (Vallés e Ibáñez, 2009, pp.2-3).

Por su parte, las revistas suelen pertenecer a asociaciones o son medios muy locales. La más antigua de ellas es la revista *Fuellas*, que pertenece al Consello d'a Fabla Aragonesa y que se publica en Huesca ininterrumpidamente desde 1978. Es una publicación bimestral en aragonés que habla de cultura, lengua y literatura (López Susín, 2013).

Los ejemplos de revistas o publicaciones de asociaciones o colectivos más importantes son: *Orache* (por Ligallo de Fablans de l'Aragonés), *Ruxiada* y *Albada*(Colla de Fablans d'o Sur) y *Brespa Samboyana* (Rolle Aragonés de Barcelona). A posteriori, aparecerían otras como: *Luenga & Fablas* (Consello d'a Fabla Aragonesa), *A Lucana* (órgano de expresión d'o Ligallo de Fablans de l'Aragonés), *O Espielo, Religada* y *Ya festejas?* (Asociación Cultural Nogará-Religada), *Fuellas de Caxico* (Rolle O Caxico), *Papirroi* (para el público infantil o juvenil, publicada por Rolle dentro de un programa de colaboración entre Aragón y Aquitania) o *El Fogaril* de Graus, entre otras muchas (Ramos, 2014, pp.121-128).

Por otro lado, hay publicaciones escritas que presentan secciones propias en aragonés. Sus nombres: *O Salmón* (revista editada en Monzón), *Rolle* (Rolle de Estudios Aragoneses), *Gaiters d'Aragón* (Asociación de Gaiteros de Aragón), *Alazet* (revista sobre filología, editada por el Instituto de Estudios Altoaragoneses) o *De Lingua Aragonensi* (Sociedad Lingüística Aragonesa) (Ramos, 2014, pp.121-128).

Finalmente, existe una gran variedad de publicaciones locales como *El Gurrión* (Labuerda), *Bisas de lo Subordán* (en Echo), *Guayente* (en el valle de Benasque) o *La fuen d'el madero* (del valle de Gistaín) (Ramos, 2014, pp.121-128).

LOS MEDIOS ESCRITOS		
SECCIONES Y MEDIOS	LOCALIDAD	DATOS DE INTERÉS
<i>El Pirineo Aragonés</i>	Jaca (Huesca)	Desde 1882, es el periódico más antiguo de Aragón
<i>El Ribagorzano</i>	Graus (Huesca)	Comienza en 1904, pero a partir de 1997 se convierte en una revista trimestral.
<i>El Ebro</i>	Barcelona	Entre 1917 y 1936
<i>El Cruzado Aragonés</i>	Barbastro (Huesca)	-
<i>Ecos del Cinca</i>	Monzón (Huesca)	-
<i>El Noticiero</i>	Zaragoza	-
<i>Aragón-Exprés</i> y su sección "Intra-Aragón"	Zaragoza	Entre 1970 y 1983.
<i>Nueva España</i> y "Debatando a fabla"	Huesca	Cuando cambia su nombre a Diario del Altoaragón, esta sección desaparece.
<i>Diario del Altoaragón</i>	Huesca	Páginas de noticias en aragonés (2001-2003), subvencionadas por la DPH, así como artículos de carácter costumbrista en su dominical.
<i>Andalán</i>	Zaragoza	-
<i>El Diario de Teruel</i>	Teruel	-
<i>El Día</i>	Zaragoza	-
<i>Diario del Altoaragón</i> y "Recosiros. Biblioteca de escritores en aragonés"	Huesca	Por encargo de la DGPL, Oscar Latas en la sección escolar, ha publicado 12 capítulos sobre escritores aragoneses.
<i>Heraldo de Aragón</i> y "Carasol aragonés" y Heraldo Escolar y "Aprender y conoixer l'aragonés"	Zaragoza	El primero, semanal y de carácter costumbrista y folclórico. El segundo, publicado cada 15 días. Artículos sobre el aragonés y sus dialectos, pero en castellano.
<i>El Periódico de Aragón</i>	Zaragoza	Sin sección fija. De vez en cuando, cartas al director y artículos sobre el aragonés. Con la Ley de Lenguas (2009), escribieron 3 artículos de opinión en las 3 lenguas de

		Aragón.
<i>Revista Fuellas</i>	Huesca	Perteneciente al Consello d'a Fabla Aragonesa, publica ininterrumpidamente desde 1978.
<i>Orache</i>	Zaragoza	Por Ligallo de Fablans de l'Aragonés
<i>Ruxiada</i>	Teruel	Por Colla de Fablans d'o Sur
<i>Albada</i>	Teruel	Por Colla de Fablans d'o Sur
<i>Brespa Samboyana</i>	Barcelona	Por Rolde Aragonés de Barcelona
<i>Luenga &Fablas</i>	Huesca	Por Consello d'a Fabla Aragonesa
<i>A Lucana</i>	Zaragoza	Por Ligallo de Fablans de l'Aragonés
<i>O Espielo</i>	Zaragoza	Por Asociación Cultural Nogará
<i>Religada</i>	Zaragoza	Por Asociación Cultural Nogará
<i>Ya festejas?</i>	Zaragoza	Por Asociación Cultural Nogará
<i>Fuellas de Caxico</i>	Sabiñánigo (Huesca)	Rolde O Caxico
<i>Papirroi</i>	Zaragoza	Destinado al público infantil y juvenil, por Rolde dentro de un programa de colaboración entre Aragón y Aquitania.
<i>El Fogaril</i>	Graus (Huesca)	-
<i>O Salmón</i>	Monzón (Huesca)	
<i>Rolde</i>	Zaragoza	Por Rolde de Estudios Aragoneses
<i>Gaiters d'Aragón</i>	Zaragoza	Por Asociación de Gaiteros de Aragón
<i>Alazet</i>	Huesca	Revista sobre filología, por Rolde de Estudios Aragoneses
<i>De Lingua Aragonensi</i>	Benasque y Graus (Huesca)	Por Sociedat Lingüística Aragonesa
<i>El Gurrión</i>	Labuerda (Huesca)	-
<i>Bisas de lo Subordán</i>	Echo (Huesca)	-
<i>Guayente</i>	Sahún (Huesca)	-
<i>La fuen d'el madero</i>	Valle de Gistaín	-

Cuadro de secciones y medios escritos con presencia de la lengua aragonesa
/Fuente: Creación Propia

El comienzo de la radio en aragonés coincide con ese movimiento social conocido "Renaxedura". Un ejemplo de ello, fue el programa "Charramos" de *Radio Huesca* que emitió por primera vez en 1980 y que estaba promovido por el Consello d'a Fable Aragonesa (López Susín, 2013, pp.71-85).

En esa misma emisora, Pedro Lafuente emitió su programa "Altoaragón". Donde cada domingo, a través de un aragonés muy castellanizado, propio de la Hoya de Huesca, contaba tradiciones y costumbres del Alto Aragón (Ramos, 2014, pp.121-128).

En Zaragoza, encontramos *Radio Popular*, *Radio Ebro*, *Radio Zierzoy* su programa "Fe-te o pre"; *Radio Topo* y su "Fendo Orella", *Radio La Granja* o *Radio M A I*. Estas tres últimas, radios libres. En Huesca, también hubo una radio de estas características con una sección en aragonés "Disidencia modulada" de *Radio Kasko Viejo* (Ramos, 2014, pp.121-128).

Otras manifestaciones en radios comerciales son los ejemplos de la COPE de Jaca con el programa "A planta fuerte", *Radio Sobrarbe*, *Radio Somontano* y *Radio Andorra-SER* con "La conzorzia" que duró entre 1994 y 1998..

Asimismo, la Escuela de Radio TEA FM (Premio Ondas 2012), dirigida por Chusé Fernández Cotenax, posee programas diarios y semanales como "Mazadas d'a Historia" o "Falordietas" (López Susín, 2013).

Otro caso de interés es el de la radio de El Grado (Huesca). *Radio Lo Grau* tiene , desde 2017, un programa de entrevistas semanal llamado "A casa nuestra", donde María José Girón y Chaime Capablo son sus voces.

En lo autonómico, *Aragón Radio* no cuenta con ninguna programación ni sección en aragonés dentro de su parrilla. Lo único que descubrimos son dos programas: "El tranvía verde", un programa de etnografía, donde a veces se incluyen temas que hablan del aragonés y "Esta es la nuestra", dedicado a la actividad de las comarcas, donde también se tratan algunas relacionadas con la lengua. En ambas emisiones, aunque a los invitados se les entreviste en castellano, si estos quieren, podrán responder en aragonés.

El último caso se trata de una apuesta que cuenta con la colaboración de la Dirección General de Política Lingüística del Gobierno de Aragón: *Chisla Radio* (2017). Emitido principalmente por *podcast*, *Chisla Radio* nace como difusor y dignificador de la Lengua Aragonesa a través de un proyecto de comunicación sonora.

LA RADIO		
PROGRAMAS Y MEDIOS	LOCALIDAD	DATOS DE INTERÉS
<i>Radio Huesca y "Charramos"</i>	Huesca	A partir de 1980 y promovido por el Consello d'a Fabla Aragonesa.
<i>Radio Huesca y "Altoaragón"</i>	Huesca	Presentado por Pedro Lafuente, el aragonés estaba muy castellanizado. El campo y el folclore aragonés como temática.
<i>Radio Popular</i>	Zaragoza	-
<i>Radio Ebro</i>	Zaragoza	-
<i>Radio Zierzo y "Fe-te o pre"</i>	Zaragoza	-
<i>Radio Topo y "Fendo Orella"</i>	Zaragoza	Radio libre.
<i>Radio La Granja</i>	Zaragoza	Radio libre.
<i>Radio M A I</i>	Zaragoza	Radio libre.
<i>Radio Kasko Viejo</i> y la sección "Disidencia modulada"	Huesca	Radio libre.
<i>Cadena COPE</i> y "A planta fuerte"	Jaca	-
<i>Radio Sobrarbe</i>	Labuerda (Huesca)	-
<i>Radio Somontano</i>	Barbastro (Huesca)	-
<i>Radio Andorra-SER</i> y "La conzorzia"	Andorra (Teruel)	-
Escuela de Radio TEA FM y "Mazadas d'a Historia" y "Falordietas"	Zaragoza	Dirigido por Chusé Fernández Cotenax. Premios Ondas (2012).
<i>Radio Lo Grau</i> y "A casa nuestra"	El Grado (Huesca)	Desde 2017, con María José Girón y Chaime Capablo.
<i>Aragón Radio</i>	Zaragoza	Sin programación específica en esta lengua. Se habla sobre ella en los programas "El tranvía verde" y "Esta es la

		nuestra". Si así lo desean, los invitados de ambos programas pueden hablar en aragonés.
<i>Chisla Radio</i>	Zaragoza	Emitido principalmente en <i>podcast</i> , cuenta con la colaboración de la DGPL.

Cuadro de programas y medios radiofónicos con presencia de la lengua aragonesa /Fuente: Creación Propia

En el terreno televisivo es donde menos peso tiene el aragonés. Principalmente se visualizó en: *Canal 44* de Zaragoza, Sabiñánigo y Andorra tuvieron experiencias locales y, finalmente, *Aragón TV* desde la aparición de su programa "Bien Dicho" en el año 2012 (López Susín, 2013, pp.73-74).

Además encontramos el caso de *Ueito TV* un medio *online* creado en 2016, cuyos contenidos están completamente en aragonés y, en general, están relacionados con Aragón y con la propia lengua. Desde 2017, dieron también el salto a la prensa escrita.

LA TELEVISIÓN		
MEDIOS Y PROGRAMAS	LOCALIDAD	DATOS DE INTERÉS
<i>Canal 44</i>	Zaragoza	-
<i>Televisión local de Sabiñánigo</i>	Sabiñánigo (Huesca)	-
<i>Televisión local de Andorra</i>	Andorra (Teruel)	-
<i>Aragón TV</i> y "¡Bien dicho!"	Zaragoza	El programa "¡Bien dicho!" (2012-2016) es la única emisión pública donde se recoge el aragonés.
<i>Ueito TV</i>	Zaragoza	Medio <i>online</i>

Cuadro de canales y programas televisivos con presencia de la lengua aragonesa /Fuente: Creación propi

Otro medio de comunicación que podemos encontrar en la web desde el año 2015 es *Subarbore*. La información se encuentra tanto en castellano como en

aragonés, aunque este primero tiene más peso. Su número 0 de la revista se puede encontrar en formato impreso.

Sin embargo, el medio *online* aragonés donde esta lengua tiene mucha importancia es *Arainfo. Diario libre d'Aragón*, cuya versión en papel se encuentra en *El Salto Aragón*. Un medio independiente, fundado en 2010, con un sesgo izquierdista, que asegura llevar "ocho años trabajando por la soberanía de la comunicación desde la economía feminista y solidaria", lo que también significa ocho años visibilizando la lengua aragonesa.

4.1) *Arainfo* y el aragonés

El caso de *Arainfo* es bastante particular. Siempre podemos leer en aragonés: desde su propio nombre, *Arainfo, Diario libre d'Aragón. Fundau en 2010*; hasta la denominación de su equipo, ya que se autoproclaman "Consello", "Consejo"; pasando por el uso de topónimos y nombres de cargos públicos. Esto último puede variar, dependiendo de qué lengua de origen se trate.

De este modo, encontramos que Huesca va sinache, Uesca; Boltaña se escribe Boltanya o Jaca, Chaca. Por su parte, Asturias está escrito en bable "Asturies" y Cataluña o la comarca turolense del Matarraña, en catalán: "Catalunya" y "Matarranya". Además el Justicia de Aragón se traduce por el Chusticia d'Aragón, entre otros.

The screenshot shows the AraInfo website interface. At the top, there's a navigation bar with links to MOVIMIENTOS, POLÍTICA, ECONOMÍA, ECOLOGÍA, MUNDO, CULTURAS, DEPORTES, OPINIÓN, ESPECIALES, and AGENDA. Below the navigation is a large green advertisement for 'frixen cola' with text in Spanish. The main content area features a large headline in bold black text: 'El Chusticia d'Aragón llama a poner en la agenda pública los peligros de la ganadería industrial'. Below the headline is a summary in Spanish. At the bottom of the page, there's a footer with social media icons for Facebook, Twitter, Google+, Email, and Print, along with a copyright notice for 'ARAINFO REDACCIÓN | 11 junio, 2018 20.06' and a small image of cattle.

Imagen sobre el titular "El Chusticia d'Aragón llama a poner en la agenda pública los peligros de la ganadería industrial"/ Fuente: Arainfo

Y es que ,según Chorche Tricas, miembro del Consello de Arainfo, a grandes rasgos los contenidos de este medio quedarían medidos en un 85% en castellano y el 15% restante, en catalán y aragonés. De este modo, las tres lenguas de Aragón quedan representadas. Asimismo, cuentan con 2 artículos en occitano, otra lengua minoritaria, pero esta vez de Francia.

En lo que respecta al aragonés, este medio *online*, mayoritariamente, utiliza el aragonés estándar, aunque también hay textos redactados en variantes dialectales. Para ello, hacen uso de la grafía del II Congreso Chuntos por l'aragonés, celebrado en 2006.

Simplemente con observar los tres últimos meses de publicaciones de Arainfo en 2018, como una pequeña muestra que nos sirve de ejemplo, se observa que artículos de opinión están escritos en aragonés, en su apartado "Altavoz". Se tratan temas variados que van desde hablar de la propia lengua, pasando por la cultura rural; hasta la menstruación, la astronomía o las redes sociales.

Estas piezas periodísticas las redactan colaboradores del medio o asociaciones aragonesistas como la Asociación Cultural Nogará o Esfendemos as luengas.

Por otro lado, localizamos noticias en aragonés del uso de esta lengua sobre distintos aspectos, *verbi gratia*: un concurso de haikus en aragonés, la presentación del tema "Utopía Mudexar" de Biella Nuei o el Día de la Lengua Materna.



Imagen sobre el artículo de opinión titulado "La menstruación d'o caviar"/Fuente: Arainfo

En consecuencia, queda evidenciado que este medio de comunicación joven, como es Arainfo, emplea esta lengua de distintos modos: ya sea con su toponimia permanente, así como algún nombre; o en textos periodísticos propiamente escritos en aragonés y con una temática muy variada, que va más allá de la visión folclórica o rural, en la que tantos expertos opinan que suele encasillarse el empleo del aragonés en los medios de comunicación.

5) La visión de periodistas y expertos sobre la relación del aragonés y los medios

El aragonés se percibe en los medios de comunicación como 'algo' propio del campo, vinculado al folclore y a la tradición rural. Como asegura Amaya Gállego, directora de la revista *Fuellas*: "Una lengua se ataca de tres formas: ignorándola, ridiculizándola y politizándola. El aragonés ha soportado y soporta las tres". Un leitmotiv que se repite, constantemente.

Aunque hay diversidad de opinión; María de Miguel, presentadora y directora del programa "¡Bien dicho!" advierte que el aragonés pertenece a lo rural, que es en los pueblos donde se mantiene y no en Zaragoza. "El aragonés no te lo encuentras en una multinacional, te lo encuentras en una señora que lleva toda su vida llamándole *panizo* al maíz", sentencia.

No está claro si el público aceptaría ver, escuchar o leer el aragonés dentro de sus medios de comunicación. Personas como el presidente de Sociedad Lingüística Aragonesa, Chusé Raúl Usón, titubean: "No lo sé. Yo sí que creo que hacia el aragonés, en los últimos años, hay cierta sensibilidad y cierta simpatía. También nos encontraremos gente que esté en contra de eso". Otros como Antonio Ibáñez de *El Periódico de Aragón* tienen un pensamiento positivo, ya que considera que a la gente no le desagrada, pero eso sí hay que buscar el formato donde presentarlo.

Los contenidos son escasos, limitados, y si los hay, por norma general, abarcan unos mismos temas. José Ignacio López Susín, Director General de Política Lingüística, reafirma lo dicho y advierte de una falta de recursos entre la población conocedora de la lengua para crear televisiones, radios o periódicos.

Por su parte, los profesionales de la información también llevan a cabo su propia autocrítica: "No se puede hablar del aragonés solo el Día de la Lengua Materna. Porque está todos los días ahí, luchando por crecer y por salir y por permanecer"; este es, por ejemplo, el testimonio de Camino Ivars, periodista de *Heraldo de Aragón*. De Miguel piensa parecido: "El único programa -que yo sepa- que se ha preocupado por el aragonés es "¡Bien dicho!" y con todas nuestras limitaciones[...]. Era un poco un primer contacto con el aragonés, pero fuera de eso... yo creo que el contacto con el aragonés es mínimo".

Entonces, es inevitable cuestionarse: ¿cuál es el papel de los medios? Una pregunta que nos hacemos y que la población se hace también. Si los medios de comunicación son el espejo en el que la sociedad busca reflejarse, el aragonés también quiere ser visto. Según Gállego, la visibilidad de una lengua es pieza clave para que esta quede normalizada. Ana Segura, coordinadora de programas de *Aragón Radio*, indica que el rol de los medios es fundamental y más si se trata de medios públicos, ya que tienen que hacer una programación y unos contenidos puramente de lo que son: servicios públicos. Además, insiste en que si el aragonés forma parte de nuestro patrimonio cultural es la obligación de estos medios defenderlo y promocionarlo.

Por lo tanto, los medios públicos aragoneses (*Aragón TV* y *Aragón Radio*) deben disponer en su programación de contenidos en aragonés. Y aquí vuelve

a surgir la duda: ¿cuánta presencia debería tener esta lengua en los medios de comunicación? Algunos de los entrevistados opinan que su emisión debería ser íntegramente en aragonés; otros que, cual "lluvia fina", ir poco a poco introduciendo programas. López Susín es más de esta segunda visión: "Como TV3 emplea el catalán, probablemente no, porque en TV3 se emplea exclusivamente; pero sí reflejar la realidad de un parte, de casi un 10% de la población que no está reflejada su lengua en unos medios que está pagando, por otra parte".

Si los medios autonómicos usan o usarán el aragonés, los periodistas deberían saberlo hablar. Así que, ¿deberíamos tener periodistas bilingües o trilingües (sumando el catalán de Aragón) en los medios públicos aragoneses? Aquí también hay discrepancias. Marián González de *Radio Graus* cree que no hay que imponerlo, pero sí tener la libertad de aprenderlo o no. Gállego se muestra más radical: "Sí, los periodistas de esos medios autonómicos deben saber aragonés. El aragonés necesita una presencia social en los medios autonómicos que ayude a su conocimiento, respeto, difusión y dignificación". Por su parte, Patricia Mairal de *Diario del Altoaragón* se encuentra a caballo entre sus colegas: "Yo creo que todos no, porque no está tan extendido. No sería racional, porque habría muy pocos. Un porcentaje estaría bien, por lo menos que exista esa persona que ayude en el caso de poner una palabra para saber que está bien escrita o bien dicha".

Pero existe una gran dicotomía: En caso de comunicar en lengua aragonesa, ¿qué tipo de aragonés utilizar? ¿Un aragonés estándar o común, o variedades dialectales? La moneda tiene dos caras y esas dos vertientes están muy enfrentadas. Por un lado, por ejemplo, Manuel Castán, presidente del Estudio de Filología Aragonesa, defiende la presencia de las distintas variedades dialectales para que el público pueda constatar no solo sus diferencias, sino también sus grandes similitudes. Por el otro, expertos como Francho Nagore, fundador del Consello d'a Fabla Aragonesa y director del Diploma de Filología Aragonesa de la Universidad de Zaragoza, apuntan lo contrario: "Utilizar un aragonés común, más o menos estándar, flexible para que se pudieran meter palabras o construcciones de los dialectos, pero con una estructura más o menos común". Un aragonés estandarizado que cumpla el rol de unificar la

lengua. Asimismo, añade que los dialectos deben encontrarse a un nivel inferior, a un nivel local.

6) Análisis de caso: el programa "¡Bien dicho!" de Aragón TV

"¡Bien dicho!" de Aragón TV es el único espacio donde el aragonés ha tenido una presencia significativa dentro de los medios autonómicos. Este producto televisivo aparece en 2012 y finaliza cuatro años más tarde, en el 2016, tras 221 programas o capítulos. Este último dato es la suma total de todos ellos, en los que se incluyen resúmenes emitidos una vez que las temporadas habían finalizado (a modo de recuerdo). Por ello, solo encontramos 214 programas disponibles en *Aragón TV a la carta* y, por ende, nuestro análisis se va a realizar sobre 214 y no, 221.

De este modo, al ser único en su caso, "¡Bien dicho!" ha sido pionero en cuanto a la difusión del aragonés y del catalán de Aragón. Aun así, ha sido criticado:

Según menciona su propio equipo, "¡Bien dicho!" es el programa de las palabras aragonesas. Presentado y dirigido por María de Miguel, cada semana acercaba a los espectadores las expresiones y las palabras más curiosas de Aragón, de la mano de los mejores expertos, los aragoneses.

Su horario en *prime time* fue cambiando, pero siempre se emitía los martes o jueves (dependiendo de la temporada) a las 21:30 horas o 22 horas. Cada capítulo tenía aproximadamente 30 minutos de duración. La franja horaria les llevó a conseguir datos de audiencia muy buenos: en 2014 obtuvo un 13'5% de media, en 2015 un 11'9% y, para concluir, en 2016, 10'8%. Los datos de 2012 y 2013 los desconocemos. Asimismo, su emisión de 2015 "A escape" tuvo un 24'5% de audiencia, el máximo de sus 221 (Memorias "¡Bien dicho!", 2014, 2015 y 2016).

Dentro del programa, hallamos cuatro secciones distintas que se han ido incluyendo en la temporada 2012, en la de 2013 y en la del año 2015. Estas son: "Dicho en", el "Bienletreo", la "Toponimia" y "La Biendicha". La primera de ellas es una compilación de palabras aragonesas, que han aparecido en otros

programas, y en la que Maite Moret, experta del catalán de Aragón de la Universidad de Zaragoza, explica su significado. El otro experto que aparece es Manuel Castán, presidente del Estudio de Filología Aragonesa.

El "Bienletreo" consiste en dar al público una palabra en aragonés y que la sepa deletrear. La grafía empleada en el programa, es la que utiliza el Estudio de Filología Aragonesa en sus textos, asociación que participa como colaboradora dentro de "¡Bien dicho!". De este modo, en los vocablos podemos apreciar uves y ces; algo impensable en la grafía propuesta por Francho Nagore en 1977, que usa el Consello d'a Fabla Aragonesa y en la que solo se sirve de bes y cetas.

Por otro lado, la "Toponimia" es una sección en la que se va a un pueblo de Aragón, se entrevista a dos habitantes del mismo y se explica el nombre etimológico de dicha población. Su presentación, mediante infografías y diversas ilustraciones, es eficaz y atractiva; por lo que aporta información al espectador de una forma rápida y concisa.

Finalmente, la última sección que aparece en "¡Bien dicho!" es "La Biendicha". En ella, se recrean situaciones que demuestran que los términos propios son imprescindibles. Los ciudadanos son los que defienden el uso de los términos aragoneses en sustitución de otros más genéricos de la lengua española (Memoria "¡Bien dicho!", 2015).

Para que lo anterior quede más claro, hemos elaborado la parrilla de su último programa "Volver" es el capítulo 221 y se emitió el 30/06/16:

CAPÍTULO 221: "VOLVER"		
Nº	SECCIÓN	CONTENIDO
1	Entradilla	A modo de teatrillo, la presentadora introduce el tema: "Volver".
2	Avance	Breve resumen de todo el programa que invita al espectador a seguir viendo.
3	Presentación del programa	Siempre es la misma. Mediante ilustraciones nos descubre su título: "¡Bien dicho!".

4	Vox populi 1	La pregunta realizada es: ¿Dónde le gustaría volver?
5	Definición etimológica	Origen e historia de la palabra "volver" y su traducción al aragonés.
6	Total	El colaborador y experto, Manuel Castán, habla de "volver" o "tornar" y explica lo que ha supuesto este programa. Un monólogo a caballo entre el castellano y el aragonés.
7	Grabación espacio 1	Ancianos de Cella (Teruel) muestran los juegos tradicionales de este lugar y hablan sobre su juventud. Con ellos, escuchamos algunas palabras en aragonés.
8	"La bien dicha" 1	Dedicada al término "galdrufa", un tipo de peonza.
9	Grabación espacio 2	En Zaragoza, en concreto en la Universidad de la Experiencia con señoritas mayores que "vuelven" a las aulas.
10	Curiosidades	Apartado dedicado a narrar curiosidades sobre la universidad.
11	Grabación espacio 2	Seguimos en la Universidad de la Experiencia, en Zaragoza, pero esta vez con dos docentes.
12	"La bien dicha" 2	Dedicada al término "pochón" o "beso".
13	Grabación espacio 3	En Lumpiaque (Zaragoza), en un bar donde se cocina una tortilla de patatas, a la que hay que dar la "vuelta". Se escuchan palabras sueltas en aragonés.
14	Vox populi 2	La pregunta realizada es: ¿Qué significa a repizcón?
15	Grabación espacio 3	Ibídem.
16	"La toponimia"	Dedicada a la localidad de Agón (Zaragoza).
17	Grabación espacio 4	En Benabarre (Huesca), con una familia que colecciona coches antiguos, para dar una "vuelta" en unos de ellos. Aquí podemos escuchar una entrevista en castellano y, en este caso, catalán de Aragón; aunque también tienen expresiones aragonesas.
18	Fin	Recopilación de algunas de las palabras aprendidas durante el programa y despedida.

Cuadro sobre la disposición del programa 221 de "*¡Bien dicho!*", titulado "Verde"/ Fuente: Creación Propia

Cabe destacar el tratamiento del humor en el programa que, sin embargo, ya causó polémica durante los años de emisión de "¡Bien dicho!". Mientras que diversas asociaciones y personas vinculadas al aragonés lo criticaban, porque según ellos, la presentadora se reía de los entrevistados, al emplear un tono jocoso y burlesco; el programa se defendía afirmando que apostaban por el humor "con un tono amable y cercano para envolver algo tan intangible como el lenguaje" (Memoria "¡Bien dicho!", 2016).

5.1) Análisis y visionado de "¡Bien dicho!"

Como ya hemos comentado, de los 221 programas emitidos en *Aragón TV*, hemos encontrado disponibles 214. Esto se debe a que los capítulos a modo de sumario, en los que se repetían contenidos, se emitieron fuera de temporada. De estos 214 programas o capítulos, hemos seleccionado una muestra con el objeto de llevar a cabo un análisis más detallado en el que se aprecia la estructura de cada programa, así como se observa la presencia de la lengua aragonesa durante el desarrollo del mismo.

La muestra está formada por 20 de ellos, 4 de cada una de las 5 temporadas, elegidos por sus distintas temáticas o por su cronología. Ellos son: "Tiempo", "Aguaviva", "Fuerzas vivas de los pueblos", "La Comunicación", "Cine", "Animales II", "Ronda de Boltaña", "Escuela", "Centenario", "Matacía", "Salud", "Lana", "Eslomar-se", "Reciclaje", "Panizo", "Luenga", "Exportadores de palabras", "Televisión", "Verde" y "Volver".

"Tiempo" y "Volver" se tratan del primer y último programa y "Centenario" de su número cien. "Aguaviva" se ha elegido debido a la controversia que suscitó y "Eslomar-se", "Panizo" o "Luenga" por ser palabras aragonesas. Como la comunicación es algo que nos es de gran importancia, "La Comunicación", "Cine", "Exportadores de palabras" y "Televisión" también se han incluido el muestreo; así como "Animales II", "Matacía" o "Lana", que representan el campo. Para finalizar, "Verde" se ha escogido por ser un color y "Fuerzas vivas de los pueblos", "Escuela", "Ronda de Boltaña", "Salud" y "Reciclaje" por tratarse de diferentes temas. De este modo, obtenemos en la muestra, una miscelánea de los distintos asuntos que se han podido tratar durante las cinco

temporadas. Asimismo, hemos podido observar la evolución desde el primer programa hasta el último.

No obstante, a pesar de haber realizado un muestreo; hemos llevado a cabo una división de todos los programas de "¡Bien dicho!" por el campo semántico de sus distintos títulos. De este modo, hemos observado los temas que han abarcado estas cinco temporadas. El resultado es el siguiente: 26 en el apartado de "Tradiciones y folclore", 25 en "Campo", 23 programas en "Otros", 21 con un título "Relacionado con la persona", 20 pertenecen a "Lugares", 19 a "Naturaleza" (en el que quedan incluidos elementos del medio natural, así como fenómenos atmosféricos), 17 son "Palabras en aragonés", 13 designan a sitios de la "Geografía aragonesa", 10 unidos a la temática de la "Comunicación", otros 10 en "Gastronomía", 7 en "Medios de transporte", 6 son "Partes del cuerpo", 5 pertenecen a "Variedades dialectales" y otros a 5 designan "Acciones" y, para concluir, 4 son los nombres de las "Estaciones" y 3 son "Colores".

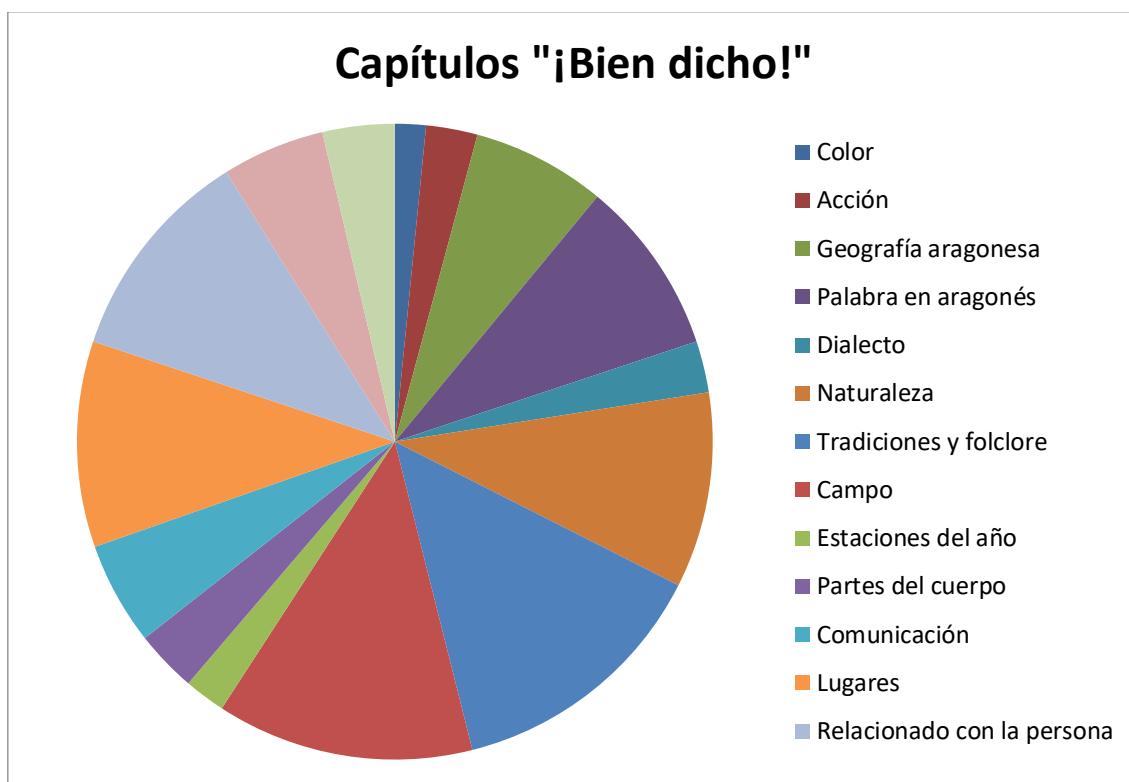


Gráfico sobre la división temática en los programas de "¡Bien dicho!"/ Fuente: Creación propia

En lo que respecta al muestreo, hemos podido examinar lo siguiente:

La estructura en estos 20 programas no es exactamente la misma. Pero sí que es cierto que es muy similar y que hay distintas partes que se repiten. Ellas son: la entradilla de la presentadora, en numerables ocasiones acompañada de un teatrillo; seguida de la presentación del programa, con ilustraciones; el avance, breve resumen de toda la emisión y un *vox populi* sobre el título (véase una cuestión sobre su significado o sobre algo relacionado con el tema) y su correspondiente respuesta, a modo de definición terminológica y el total de un experto, aportando más información y explicando dichos sobre el término en cuestión, todo ello empleando aragonés o catalán.

Por ejemplo, si estamos hablando de "Volver", que ese es su último capítulo, tenemos un *vox populi*, donde se pregunta a la gente dónde les gustaría volver y, tras esto, una definición etimológica sobre el término "volver" y su traducción al aragonés. Finalmente, aparece un total de Manuel Castán donde habla de "volver" o "tornar" y hace un breve recopilatorio de lo que ha supuesto "¡Bien dicho!".

Asimismo, otro elemento reiterativo es el final de los programas. En él se encuentra la presentadora, María de Miguel, que elabora un pequeño resumen; a modo de conclusión, con algunas de las palabras aragonesas aprendidas durante el programa.

El resto de los capítulos suelen quedar divididos en 4 o 5 lugares de la geografía aragonesa, donde se llevan a cabo entrevistas. Estas quedan separadas al utilizar las secciones del programa, los *vox populi* (sobre palabras o expresiones que se emplean durante las entrevistas) y las explicaciones sobre el origen o la historia de un término o de un dato curioso para el público. La aparición de los 4-5 sitios de grabación suelen repetirse dos veces. De esta forma, el patrón que suelen seguir es: entrevista- sección, *vox populi* o definición- entrevista.

La presencia del aragonés es visible: títulos de programas, nombres que protagonizan las distintas secciones y palabras que están presente tanto en el léxico de la presentadora (a veces, de forma poco natural) y sobre todo, dentro del lenguaje de los aragoneses entrevistados, que al ser hablantes maternos, muchas veces manejan una miscelánea de castellano y aragonés.

Asimismo, el experto del Estudio de Filología Aragonesa, Manuel Castán, habla en aragonés de una forma fluida, aunque el castellano tiene una mayor presencia en sus explicaciones.

Dentro de nuestra muestra, hemos podido apreciar pocas entrevistas respondidas en aragonés o en catalán de Aragón en los programas de: "Aguaviva", "Ronda de Boltaña", "Centenario", "Matacía", "Salud", "Reciclaje", "Luenga" y "Volver".

No cabe duda de que el aragonés es pieza importante en este programa, pero no es lo único que se da a conocer. En distintas ocasiones, las definiciones etimológicas de un vocablo aragonés quedan sustituidas por relatos breves sobre curiosidades y sobre cultura general. Es el caso de las explicaciones del origen e historia de: la navaja suiza, la persona que más veces se ha casado en el mundo, los relojes o Indiana Jones, entre otros.

Para concluir, hay que destacar la presencia del campo y de las personas mayores; representando la vida de antaño, cuyos ejes principales eran la ganadería y la agricultura.

Así pues, dentro de nuestra muestra, todos los programas poseen características relacionadas con lo anterior: un pastor con sus ovejas ("Tiempo"); un huerto, olivos, un molino y un mercado de verduras("Aguaviva"); veterinarios con vacas, un molino de aceite y otro huerto ("Fuerzas vivas de los pueblos"); una entrevista a un cartero jubilado ("La comunicación"); el campo de Uncastillo ("Cine"); burros, cerdos, cabras, árboles y plantas, y un caballo ("Animales II"); partes de una casa antigua o formas de beber con el porrón ("Ronda de Boltaña"); ancianos relatando la escuela de su infancia, pastores o una escuela de tractores("Escuela"); ancianos de Azanuy hablando aragonés, la entrevista a un centenario o un almuerzo en una bodega("Centenario").

Por otro lado, encontramos a un anciano que tiene caballos y a personas con el traje típico de Albelda("Matacía"); una entrevista a un pastor, huertos, ancianos practicando deporte en un parque de Zaragoza o caballos("Salud"); ovejas siendo esquiladas("Lana"); la entrevista a un anciano con una burra y un caballo, podar almendros y otro huerto ("Eslomar-se").

Finalmente, observamos: ancianas realizando manualidades y una mujer cocinando un plato tradicional ("Reciclaje"); cultivos de maíz y señoritas mayores elaborando gachas("Panizo"); un ganadero con sus vacas y la elaboración de longanizas("Luenga"); Manuel Campo Vidal hablando de su pueblo y sus tradiciones("Exportadores de palabras"); ancianos mirando la televisión, en concreto, *Aragón TV*("Televisión"); una anciana representando cómo se lavaba la ropa, un huerto y otro huerto ("Verde") y, para finalizar, señores practicando juegos de antaño y un anciano con una colección de coches antiguos ("Volver").

	PRESENCIA DURANTE EL PROGRAMA			
	CAMPO		PERSONAS MAYORES	EJEMPLOS
NOMBRE DEL CAPÍTULO	AGRICULTURA	GANADERÍA		
"Tiempo"		X	X	Pastor con sus ovejas.
"Aguaviva"	X		X	Un huerto, olivos, un molino y un mercado de verduras.
"Fuerzas vivas de los pueblos"	X	X	X	Veterinarios con vacas, un molino de aceite, mostrado por hombres mayores y otro huerto.
"La comunicación"			X	Una entrevista a un cartero jubilado.

"Cine"	X			El campo de Uncastillo.
"Animales II"	X	X	X	Burros, cerdos, cabras, árboles y plantas y un caballo.
"Ronda de Boltaña"			X	Partes de una casa antigua o formas de beber con el porrón.
"Escuela"	X	X	X	Ancianos relatando la escuela de su infancia, pastores o una escuela de tractores.
"Centenario"			X	Ancianos de Anzanuy hablando aragonés, la entrevista a un centenario o un almuerzo en la bodega.
"Matacía"		X	X	Un anciano que tiene caballos y personas con el traje típico de Albelda.
"Salud"	X	X	X	Entrevista a un pastor, huertos, ancianos practicando

				deporte o caballos.
"Lana"		X		Ovejas siendo esquiladas.
"Eslomar-se"	X	X	X	Entrevista a un anciano con una burra y un caballo, poda de almendros y otro huerto.
"Reciclaje"			X	Ancianas realizando manualidades y una mujer cocinando un plato tradicional
"Panizo"	X		X	Cultivos de maíz y señoras mayores elaborando gachas.
"Luenga"		X		Un ganadero con sus vacas y la elaboración de longanizas.
"Exportadores de palabras"			X	Manuel Campo Vidal hablando de su pueblo y sus tradiciones.
"Televisión"			X	Ancianos mirando la

				televisión.
"Verde"	X		X	Anciana lavando ropa a mano, un huerto y otro huerto.
"Volver"			X	Señores mostrando juegos tradicionales, señoras mayores en la Universidad de la Experiencia y un anciano con su colección de coches antiguos.

Cuadro de la muestra representativa / Fuente: Creación Propia

Además, el rigor lingüístico quedó también expuesto al reproche, al utilizar términos como "chapurreau", "grausino" o "la forma de hablar de aquí", entre otros. El problema es que, para designar a una lengua, como el aragonés o el catalán de Aragón, jamás hay que catalogarla como "chapurreau". A pesar de que esta palabra se emplee en el uso popular (como ya hemos mencionado anteriormente), no es correcto. Esto se manifestó en su sexto programa, titulado "Aguaviva", en el que la presentadora afirma que lo que hablan en esta localidad es "chapurreau" lo que, por otro lado, es lo que decían los propios vecinos.

Asimismo y aunque los hablantes maternos lo expresen, el "grausino" no deja de ser una variedad local del dialecto aragonés ribagorzano. Por tanto, la presentación de lo anterior debería haberse elaborado de una forma más clara;

explicando que, a pesar de que el aragonés y el catalán tengan sus diferencias dentro de los dialectos, no dejan de ser eso: aragonés y catalán.

Sin embargo, hay que mencionar que "*¡Bien dicho!*" sí que distingue estas lenguas con colores (aunque no las nombre como tal). El color azul representa al castellano, el verde al catalán y el amarillo sirve para ilustrar el aragonés. De este modo, aparecen palabras escritas con estas tonalidades, una vez que la presentadora o los entrevistados las formulan durante sus conversaciones.

Así lo expresaba el programa y se defendía de estas acusaciones: debido a que todos los términos que aparecían destacados eran comprobados y corregidos con dos diccionarios y los lingüistas revisaban la grafía y el sentido que tenían en el contexto de cada reportaje. "Aunque todo lo que tiene que ver con el léxico se trata con absoluto rigor, el programa no sienta cátedra ni corrige las formas de hablar. *¡Bien dicho!* recoge las palabras en el lugar en el que se pronuncian para mostrarlas tal y cómo han sido dichas" (Memoria "*¡Bien dicho!*", 2016, p.1).

Hay que ser consciente de que, a pesar de las críticas, "*¡Bien dicho!*" fue pionero en su campo. Es el primer programa televisivo que abarca esta temática en todo Aragón, ya que lo que existía antes provenía de televisiones locales, además de ser el primer espacio dentro de los medios públicos aragoneses. Situarse en la vanguardia es complicado y es lógico, además, cometer errores.

Salvo algunas excepciones en las que sí se da el caso de entrevistas en las que responden íntegramente en aragonés o en catalán, el aragonés que se aprecia es una serie de "palabras sueltas", dentro de un castellano de Aragón. Aunque, también hay que ser consciente de la dificultad en la grabación. Fruto de una represión antigua, muchos de los entrevistados sienten vergüenza de hablar aragonés con alguien que no pertenece a su núcleo familiar o vecinal.

Además, se trata de un formato televisivo. Es requisito *sine qua non* presentar un programa que atrape al público. No se puede introducir un espacio que hable sobre la lengua aragonesa en *prime time*. El público cambiaría rápido de canal. No obstante, esto no les absuelve de que, a la hora de entrevistar a la gente, les pregunte cómo se llama "la forma de hablar de

aquí" o utilicen el término "chapurreau". Sin olvidar al catalán que en ningún momento se menciona como tal, aunque sí queda explícito con ese color verde. Es necesario un rigor y ser preciso en lo que se dice.

Es verdad que el aragonés es una lengua de origen rural y que la población anciana o de una cierta edad es quien más la utiliza en los pueblos. No obstante, esto no justifica que en todos los programas de "¡Bien dicho!" el campo, la ganadería, las tradiciones o el folclore tengan que estar siempre presentes. No puede ser que en un capítulo dedicado a la "Salud", nos encontremos a un pastor o que en un programa dedicado al "Cine" se acabe hablando del arado del campo de Uncastillo. Porque, aunque el aragonés es una lengua históricamente de pueblo (a pesar de contar con neohablantes en núcleos urbanos), no significa que todo quede ahí. También hay música en aragonés -no solo tradicional-, literatura y otros menesteres en los que se emplea esta lengua.

Con todo ello, visto está que al público le gustó "¡Bien dicho!". Cinco temporadas que, de vez en cuando, vuelven a la parrilla de Aragón TV. Su programa "A escape" logró obtener un 24'5% de audiencia y en 2014 tuvo una media de un 13'5%. Cifras que, hoy en día, serían impensables.

7) Conclusiones

El aragonés es una lengua que está en peligro de extinción, está desapareciendo. Solo quedan unas 25.000 personas que lo hablan, el número más menguado de su historia. La carencia de conciencia lingüística entre los hablantes, por causas históricas y socioculturales, y la falta de normalización, ya que la Academia está aprobada, pero no se ha ejecutado todavía; la inexistente grafía común o las múltiples grafías de las distintas asociaciones y del Gobierno de Aragón; a lo que se le suma los diferentes dialectos han desencadenado una situación de absoluta pérdida.

No cabe duda que al aragonés se le ha abandonado durante muchos años. No obstante, desde el movimiento de Renaxedura en los años setenta y desde la creación de la Dirección General de Política Lingüística del Gobierno de

Aragón en 2015; al aragonés lo 'están intentando curar' o, por lo menos, 'no dejarlo morir' .

Una lengua que, por otro lado, no es oficial. Esto conlleva que, a pesar de la creación de la Dirección General de Política Lingüística, la presencia institucional es apenas nula.

A pesar de que en la actual Ley de Lenguas (2013) no refleje ni "al aragonés" ni "al catalán de Aragón" como tales, una modificación llevada a cabo en 2016 en su Ley de Patrimonio Cultural hace que el aragonés y el catalán de Aragón y sus variedades dialectales sean reconocidos como lenguas y modalidades lingüísticas propias de la comunidad autónoma.

Aun así, cabe destacar que esta misma ley recoge en su artículo 24, un apartado específico para medios de comunicación. Ahí se explica que las Administraciones públicas de la comunidad tienen que adoptar medidas para promover las lenguas propias de Aragón, con programas de manera regular en los medios públicos aragoneses y fomentarlo en los otros medios. Además mencionan un apoyo de formación de periodistas y demás personal de los medios de comunicación.

Una ley que no se está cumpliendo, según ponen de manifiesto las respuestas de los expertos y periodistas que han sido entrevistados para este asunto. Como se ha puesto de manifiesto, existe tan solo un medio generalista, *AraInfo*, que se ocupa y preocupa por mantener y difundir el aragonés. Se trata de un medio joven pero que nace ya con el impulso de "tener una visión distinta al muestrario de medios que ya existían previamente en Aragón".

Sin embargo, tal y como hemos recogido el aragonés en los medios de comunicación actuales, tiene escasa presencia y no es considerado como una lengua de prestigio. Se adscribe de manera sistemática al ámbito rural y parece que solo fuera útil para tratar temas de ganadería, agricultura o folclore.

Esto es lo que se concluye de las entrevistas realizadas pero también del estudio de caso que se ha realizado del programa "*¡Bien dicho!*" de *Aragón TV*. Único programa que se ha ocupado, tal y como señala el artículo 24 de la Ley de Lenguas de 2013, de difundir el aragonés. Este programa, que terminó hace

ya dos años, reproducía en gran medida los tópicos que hemos detectado y que han subrayado los entrevistados tales como Iris Orosia Campos de Rolde de Estudios Aragoneses, Francho Nagore de Consello d'a Fabla Aragonesa o la periodista Belén Ciutad. Luego aún queda mucho trabajo por hacer y tan solo *AraInfo* parece abrir hoy por hoy una puerta a la esperanza de que el tratamiento de esta lengua propia de la comunidad aragonesa se dignifique y valore.

Los medios de comunicación aragoneses cuentan con muy pocos contenidos en aragonés. Muchas veces estos, o se centran en la propia lengua o siguen manteniendo esa visión folclórica y retrógrada; arrastrando, de nuevo, al aragonés a la categoría de ser una lengua rural y sin prestigio.

Está claro que, en líneas generales, lo que se puede encontrar es gracias a la voluntad de los periodistas o, incluso, a la participación ciudadana. Aunque encontramos casos como el de *AraInfo*, donde el aragonés no solo queda arrinconado en pocos artículos; sino que en textos periodísticos en castellano, la toponimia aragonesa y algunos nombres, también, permanecen en esta lengua propia de Aragón.

Dentro de lo excepcional, se encuentra el caso de "¡Bien dicho!". Singular en su especie, es el único espacio dedicado al aragonés en los medios de comunicación públicos.

Un formato televisivo que, a nuestro juicio, peca a veces de falta de rigor y es redundante en cuanto a su tratamiento. El campo (lo que incluye la ganadería, la agricultura y lo tradicional) y ancianos ,que son los encargados de mostrar esa 'mirada de antaño'; siempre están presentes en todos sus programas.

En el tratamiento informativo del aragonés, muchas cuestiones se dan o se pueden dar: ¿Dónde lo reflejamos?, ¿Hacemos noticias de carácter general en aragonés o simplemente aquellas que estén relacionadas con la lengua o la cultura aragonesa? ¿Con qué representación gráfica escribimos? Porque, aunque la herramienta principal de los periodistas es la lengua, no somos lingüistas. No tenemos esa autoridad. A lo que se le añade: ¿Qué tipo de aragonés utilizar? Siempre habrá críticas, de un lado u otro y esto, insistimos,

no es competencia de los profesionales de la información sino de los lingüistas, que son los que deben ponerse de acuerdo.

Los periodistas, por su parte, sí tienen la obligación de poseer nociones del aragonés. No nos referimos a que lo hablen, pero sí deberían tener una serie de conocimientos para no cometer algunos errores evitables, fruto de un desconocimiento sobre el tema.

En resumen, sería deseable una mayor presencia del aragonés en los medios de comunicación de la comunidad; además de promover formaciones a periodistas -tal y como se percibe en la Ley de Lenguas (2013)-, con el objeto de ser capaces de saber con lo que están tratando, informándose y manejándolo con respeto y objetividad; al igual que se hace con otros temas.

Los medios de comunicación tienen ese papel divulgador que, en este caso, es esencial al tratarse de una lengua. Sobre todo los medios públicos aragoneses, *Aragón TV* y *Aragón Radio*, deben incluir en sus programaciones secciones donde el aragonés quede natural y se pueda normalizar o, incluso, llevar a cabo programas en esta lengua. Un magazine semanal de cultura aragonesa, donde la entrevista tuviese peso y donde los aragoneses pudiésemos escuchar, ver o leer en una de nuestras lenguas propias, podría ser un buen ejemplo de ello.

8) Bibliografía

8.1) Fuentes primarias:

8.1.1) Prensa digital:

- Achencias/Arainfo. (11 de febrero de 2018). Aragón celebra el 'Diya d'a Lengua Materna' con 120 actividades en 62 localidades y un acto central en Chaca. *Arainfo*. Recuperado de <http://arainfo.org/aragon-celebra-el-diya-da-luenga-materna-con-120-actividades-en-62-localidades-y-un-acto-central-en-chaca/>
- AC Nogará. (13 de junio de 2018). Nogará debant d'o nombramiento de l'Academia Aragonesa d'a Lengua. *Arainfo*. Recuperado de <http://arainfo.org/nogara-debant-do-nombramiento-de-lacademia-aragonesa-da-lengua/>
- Arainfo Redacción. (7 de abril de 2018). Uberto o IV Concurso d'Haikus en Aragonés. *Arainfo*. Recuperado de <http://arainfo.org/uberto-o-iv-concurso-dhaikus-en-aragones/>
- Arainfo Redacción. (12 de abril 2018). El proyecto REPLIM analizará en Boltanya el estado actual de los ibones y turberas del Pirineo. *Arainfo*. Recuperado de <http://arainfo.org/el-proyecto-replim-analizara-en-boltana-el-estado-actual-de-los-ibones-y-turberas-del-pirineo/>
- Arainfo Redacción. (10 de mayo de 2018). Once embarcaciones del Capri Club de Mequinensa participarán en la XXVI Copa Primavera que se disputa en Asturies. *Arainfo*. Recuperado de <http://arainfo.org/once-embarcaciones-del-capri-club-de-mequinensa-participaran-en-la-xxvi-copa-primavera-que-se-disputa-en-asturies/>
- Arainfo Redacción. (11 de junio de 2018). El Chusticia d'Aragón llama a poner en la agenda pública los peligros de la ganadería industrial. *Arainfo*. Recuperado de <http://arainfo.org/el-chusticia-daragon-llama-a-poner-en-la-agenda-publica-la-ganaderia-industrial/>

- Arainfo Redacción. (14 de junio de 2018). Homenaje a Labordeta en el Matarranya. *Arainfo*. Recuperado de <http://arainfo.org/homenaje-a-labordeta-en-el-matarranya/>
- Arainfo Uesca. (12 de junio de 2018). El documental sobre Sergio Algora presenta sus primeras imágenes en el Festival Internacional de Cine de Uesca. *Arainfo*. Recuperado de <http://arainfo.org/el-documental-sobre-sergio-algora-presenta-sus-primeras-imagenes-en-el-festival-internacional-de-cine-de-uesca/>
- Arainfo Redacción. (12 de junio de 2018). Operación de la Policía Nacional en Catalunya en busca de información sobre el censo del referéndum. *Arainfo*. Recuperado de <http://arainfo.org/operacion-de-la-policia-nacional-en-catalunya-en-busca-de-informacion-sobre-el-censo-del-referendum/>
- Castán, M. (18 de diciembre de 2009). A la fin, ley de luengas. *El Periódico de Aragón*. Recuperado de <https://finestro.files.wordpress.com/2009/12/ja-tenim-llei-de-llengues.pdf>
- Chic, D. (28 de julio de 2016). Un suizo, un francés y un asturiano decidirán la grafía del aragonés. *El Periódico de Aragón*. Recuperado de http://www.elperiodicodearagon.com/noticias/aragon/suizo-un-frances-asturiano-decidiran-grafia-aragones_1129535.html
- Comín Ginés, L. (19 de abril de 2018). Creixer a es marguins no significa estar marguinal. *Arainfo*. Recuperado de <http://arainfo.org/creixer-a-es-marguins-no-significa-estar-marguinal/>
- Gil, A. (18 de mayo de 2018). O proyeuto "Utopía Mudexar" de Biella Nuei presentau en Ateca. *Arainfo*. Recuperado de <http://arainfo.org/o-proyeuto-utopia-mudexar-presentau-en-ateca>
- González, E. (10 de abril de 1998). Lengua oficial, propia y obligatoria. *El País*. Recuperado de https://elpais.com/diario/1998/04/10/espana/892159215_850215.html
- Gràcia, J. (18 de diciembre de 2009). Ja tenim Llei de Llengües. *El Periódico de Aragón*. Recuperado de <https://finestro.files.wordpress.com/2009/12/ja-tenim-llei-de-llengues.pdf>

- Ivars, C. (22 de febrero de 2018). Más de 1000 alumnos estudian aragonés en 55 centros escolares. *Heraldo de Aragón*. Recuperado de <https://www.heraldo.es/noticias/aragon/2018/02/21/mas-000-alumnos-estudian-aragones-centros-escolares-1226185-300.html>
- Sánchez, C. (20 de abril de 2018). La menstruación d'o caviar. *Arainfo*. Recuperado de <http://arainfo.org/la-menstruacion-do-caviar/>
- Terès, C. (13 de mayo de 2018). Infecció. *Arainfo*. Recuperado de <http://arainfo.org/infeccio/>
- Terès, C. (16 de junio de 2018). Atrapats a la xarxa. *Arainfo*. Recuperado de <http://arainfo.org/atrapats-a-la-xarxa/>
- Vallés, M. e Ibáñez, A. (18 de diciembre de 2009). El Pilar no, la Moreneta. *El Periódico de Aragón*. Recuperado de <https://finestro.files.wordpress.com/2009/12/ja-tenim-llei-de-llengues.pdf>

8.1.2) Programas "¡Bien dicho!":

- Alcaine, I. (Productor) y De Miguel, M. (Director). (16 de febrero de 2012). *¡Bien dicho!*. [Emisión de televisión]. Zaragoza: Aragón TV.
- Alcaine, I. (Productor) y De Miguel, M. (Director). (22 de marzo de 2012). *¡Bien dicho!*. Zaragoza: Aragón TV.
- Alcaine, I. (Productor) y De Miguel, M. (Director). (28 de junio de 2012). *¡Bien dicho!*. Zaragoza: Aragón TV.
- Alcaine, I. (Productor) y De Miguel, M. (Director). (4 de octubre de 2012). *¡Bien dicho!*. Zaragoza: Aragón TV.
- Alcaine, I. (Productor) y De Miguel, M. (Director). (28 de marzo de 2013). *¡Bien dicho!*. Zaragoza: Aragón TV.
- Alcaine, I. (Productor) y De Miguel, M. (Director). (15 de agosto de 2013). *¡Bien dicho!*. Zaragoza: Aragón TV.
- Alcaine, I. (Productor) y De Miguel, M. (Director). (19 de septiembre de 2013). *¡Bien dicho!*. [Emisión de televisión]. Zaragoza: Aragón TV.

- Alcaine, I. (Productor) y De Miguel, M. (Director). (31 de octubre de 2013). *¡Bien dicho!*. [Emisión de televisión]. Zaragoza: Aragón TV.
- Alcaine, I. (Productor) y De Miguel, M. (Director). (23 de enero de 2014). *¡Bien dicho!*. [Emisión de televisión]. Zaragoza: Aragón TV.
- Alcaine, I. (Productor) y De Miguel, M. (Director). (13 de febrero de 2014). *¡Bien dicho!*. [Emisión de televisión]. Zaragoza: Aragón TV.
- Alcaine, I. (Productor) y De Miguel, M. (Director). (10 de abril de 2014). *¡Bien dicho!*. [Emisión de televisión]. Zaragoza: Aragón TV.
- Alcaine, I. (Productor) y De Miguel, M. (Director). (3 de julio de 2014). *¡Bien dicho!*. [Emisión de televisión]. Zaragoza: Aragón TV.
- Alcaine, I. (Productor) y De Miguel, M. (Director). (3 de febrero de 2015). *¡Bien dicho!*. [Emisión de televisión]. Zaragoza: Aragón TV.
- Alcaine, I. (Productor) y De Miguel, M. (Director). (17 de marzo de 2015). *¡Bien dicho!*. [Emisión de televisión]. Zaragoza: Aragón TV.
- Alcaine, I. (Productor) y De Miguel, M. (Director). (2 de junio de 2015). *¡Bien dicho!*. [Emisión de televisión]. Zaragoza: Aragón TV.
- Alcaine, I. (Productor) y De Miguel, M. (Director). (17 de noviembre de 2015). *¡Bien dicho!*. [Emisión de televisión]. Zaragoza: Aragón TV.
- Alcaine, I. (Productor) y De Miguel, M. (Director). (2 de febrero de 2016). *¡Bien dicho!*. [Emisión de televisión]. Zaragoza: Aragón TV.
- Alcaine, I. (Productor) y De Miguel, M. (Director). (19 de abril de 2016). *¡Bien dicho!*. [Emisión de televisión]. Zaragoza: Aragón TV.
- Alcaine, I. (Productor) y De Miguel, M. (Director). (26 de mayo de 2016). *¡Bien dicho!*. [Emisión de televisión]. Zaragoza: Aragón TV.
- Alcaine, I. (Productor) y De Miguel, M. (Director). (30 de junio de 2016). *¡Bien dicho!*. [Emisión de televisión]. Zaragoza: Aragón TV.

8.1.3) Legislación

- Constitución Española de 1978

- Ley 2/2016, de 28 de enero, de Medidas Fiscales y Administrativas de la Comunidad Autónoma de Aragón
- Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés
- Ley 3/2013, de 9 de mayo, de uso, protección y promoción de las lenguas y modalidades lingüísticas propias de Aragón
- Ley 10/2009, de 22 de diciembre, de uso, protección y promoción de las lenguas propias de Aragón
- Ley Orgánica 5/1982, de 10 de agosto, de Estatuto de Autonomía de Aragón
- Ley Orgánica 5/1996, de 30 de diciembre, de Reforma de la Ley Orgánica 8/1982, de 10 de agosto, de Estatuto de Autonomía de Aragón
- Ley Orgánica 5/2007, de 20 de abril, de reforma del Estatuto de Autonomía de Aragón
- DECRETO 314/2015, de 15 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.
- DECRETO 56/2018, de 10 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban los Estatutos de la Academia Aragonesa de la Lengua.
- ORDEN ECD/658/2016, de 13 de junio, por la que se convoca el Programa "Luzía Dueso" para la difusión del aragonés y sus modalidades lingüísticas en los centros docentes públicos y privados concertados no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón durante el curso 2016-2017.
- RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2017, del Director General de Política Lingüística, por la que se da publicidad a algunos aspectos básicos de la representación gráfica de la lengua aragonesa.
- Sentencia 88/2017, de 4 de julio, del Tribunal Constitucional de España

8.1.4) Otras referencias

- Aragonés. (2 de junio de 2018). En *Real Academia Española*. Recuperado el 17 de junio de 2018 de <http://dle.rae.es/?id=3ORXxk1>

- Aragonés. (2 de junio de 2018). En *Wikipedia*. Recuperado el 17 de junio de 2018 de https://es.wikipedia.org/wiki/Idioma_aragon%C3%A9s
- Diglosia. (2 de junio de 2018). En *Real Academia Española*. Recuperado el 17 de junio de 2018 de <http://dle.rae.es/?id=DIPz1fY>
- Programa Rosario Ustariz. (2 de junio de 2018). En *Lenguas de Aragón*. Recuperado el 17 de junio de 2018 de <http://www.lenguasdearagon.org/programas-cursos-y-actividades/>
- Recosiros. (2 de junio de 2018). En *Lenguas de Aragón*. Recuperado el 17 de junio de 2018 de <http://www.lenguasdearagon.org/%C2%B7-estreno-de-recoiros-i-biblioteca-dautors-en-aragones/>

8.2) Fuentes secundarias:

8.2.2) Bibliografía

- Abril, C. y Palacios, L.(1997). Sur la normalisation linguistique. En Nagore, F. y Puig, P. (Coords), *Luengas menazatas y normalización. Actes du XVIIIème Congrès. Association internationale pour la défense des langues et cultures menacées* (pp. 105-109). Huesca: Publicacions d'o Consello d'a Fabla Aragonesa
- Asociación Aragonesa de Sociología. (2017). Competencia lingüística. En *L'aragonés y lo catalán en l'actualitat. Analisi d'o Censo de Población y Viviendas de 2011* (pp.27-59) Zaragoza, Jaca, Peñarroya de Tastavins Teruel y Barcelona: Universidad de Zaragoza.
- Campos,I. (2014). ¿L'aragonés en a escuela? Estudio de las actitudes lingüísticas del futuro profesorado aragonés de Educación Primaria. En Gimeno, C. y Sorolla, N. (Coord.), *Jornadas aragonesas de sociología: grupo de trabajo "Lenguas e identidades"* (pp.121-138). Zaragoza: Gara d'editions
- Campos, I. (2015). ¿Garantes de la salvaguarda del aragonés? Situación y resultados de la enseñanza del aragonés implementada desde 1997. *Porta Linguarum*, 24, 191-202. Zaragoza: Grupo Editorial Universitario
- Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza.

- Conte, A., Cortés, C., Martínez, A., Nagore, F. y Vázquez,C. (1977). *El aragonés: identidad y problemática de una lengua*. Zaragoza: Librería General.
- Elcock, W. (1940). The enigma of the Lizard in aragonese dialect. Traducción en aragonés: *Luenga & Fablas*, 11 (2007), pp. 137-147. Huesca: Publicazions d'o Consello d'a Fabla Aragonesa.
- Kuhn, A. (1935). *El dialecto altoaragonés*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Lop, R. (2017). *El tesoro olvidado de Aragón. El desprecio de una lengua minoritaria*. Trabajo de Fin de Máster. Madrid: Universidad Rey Juan Carlos.
- López Susín, J. (Coord) (2012). Decadencia de la lengua aragonesa. En *El aragonés: una lengua románica* (pp.49-63). Zaragoza: Consello d'a Fabla Aragonesa y Rolde de Estudios Aragoneses.
- López Susín, J. (Coord) (2012). Situación actual del aragonés. En *El aragonés: una lengua románica* (pp.49-63). Zaragoza: Consello d'a Fabla Aragonesa y Rolde de Estudios Aragoneses.
- López Susín, J. (Coord) (2013). El aragonés, los mass media, las nuevas tecnologías, las artes escénicas y la edición. En *Informe: el aragonés en el siglo XXI* (pp. 71-85). Zaragoza: Fundación Gaspar Torrente, Asociation pour les Langues et Cultures Européennes Menacées, Consello d'a Fabla Aragonesa, Gara d'Edizions, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Rolde de Estudios Aragoneses y Sociedad Cultural Aladrada.
- López Susín, J. (2018). Política Lingüística en Aragón: estado de la cuestión. En Giralt, J. y Nagore, F. (eds.). *LENGUAS minoritarias en Europa y estandarización* (p. 221). Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza
- Metzeltin, M. (2007). Del Renacimiento a la actualidad (I). Procesos de codificación de las lenguas románicas. En Gargallo, J. y Reina, M. (Coords.), *Manual de lingüística románica* (pp. 147-197). Barcelona: Ariel
- Moseley, C. (2010). *Atlas de las lenguas del mundo en peligro*. París: Ediciones UNESCO.

- Nagore Laín, F. (1989). *Gramática de la lengua aragonesa*. Zaragoza: Mira Editores, S.A.
- Nagore Laín, F. (2001). Bels testimonios istoricos reciens (Sieglo XIX). En *Os territorios lingüísticos en Aragón* (pp.27). Zaragoza: Publicaciones del Rolde de Estudios Aragoneses.
- Pottier, B. (1952). L'évolution de la langue aragonaise à la fin du Moyen Age. *Bulletin Hispanique*, 54 (2), 184-199. Burdeos: Presses Universitaires de Bordeaux.
- Ramos, R. (1999). L'aragonés y os meyos de comunicación. En: Nagore, F., Rodés, F. y Vázquez, Ch.(eds), *Estudios y rechirias arredol d'a luenga aragonesa y a suya literatura: Autas d'a l Trobada* (pp. 373-380). Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses. y Publicacions d'o Consello d'a Fabla Aragonesa
- Ramos, R. (2014). L'aragonés y os media...¿Una historia d'amor imposible?. En Gimeno, C. y Sorolla, N. (Coords.), *Jornadas aragonesas de sociología: grupo de trabajo "Lenguas e identidades"* (pp.121-138). Zaragoza: Gara d'edizions
- Ramos, R. (2015). La presencia de la lengua aragonesa en la revista "El Ebro" (1917-1936). *Historia y Comunicación Social*, 20 (1), 27-43. Madrid: Universidad Complutense.
- Sabés Turmo, F. (2002). *La radio y la televisión local en Aragón* . Lleida: Editorial Milenio.
- Sabés Turmo, F. (2009). Els mitjans de comunicació en aragonès i en català a la Comunitat Autònoma Aragonesa. Pendents de la futura Llei de Llengües. En: Díaz Noci, J. (coord.), *Kazetaritza hizkuntza minorizatuetan: Espainako kasua*. (pp. 521-545), Euskal Herria: Euskal Herriko Unibertsitatea.
- Saroïhandy, J. (1901). Informe del Sr. Saroïhandy. En Latas, O. (Traducción), *Informe sobre el aragonés y el catalán de Aragón [1898-1916]*. (pp.41-60), Zaragoza: Aladrada Ediciones, Prensas Universitarias de Zaragoza y Gobierno de Aragón.
- Warren, C. (1975). *Géneros periodísticos informativos: Nueva enciclopedia de la noticia*. Barcelona: A.T.E., D.L.